

LOS SIERVOS DE MARÍA DEL QUINIENTOS AL SEISCIENTOS ENTRE ANTIGUAS AUTONOMÍAS Y CENTRALIZACIÓN ROMANA

ANTONELLA BARZAZI

La elección de ponerle título a una sección del congreso de 2010 «La época sarpiana» presupone – es evidente- un rol calificadora de Paolo Sarpi en la historia de la Orden de los Siervos de María entre el Quinientos y el Seiscientos. Un rol de todas formas difícil de estructurar en la prospectiva canónica de los hombres ilustres, de las glorias, de una familia religiosa. Desde el punto de vista el caso del fraile veneciano es muy particular y da lugar a un fenómeno complejo de presencia-ausencia. El presupuesto es a lo más que una experiencia muy problemática como la de Sarpi que se une muy estrechamente al recorrido evolutivo de los Siervos de María en el periodo considerado y que constituya pues, un prisma a través del cual acoger una línea del itinerario de la Orden en sus aspectos distintivos y en los comunes a los demás ramos regulares. Brota la centralidad, aun para la historia de los Siervos, del episodio –entredicho pontificio de 1606 contra Venecia- que llevó a Sarpi a realizar opciones destinadas a hacer algo más de un fraile culto y capaz y lo llevo a manifestar posiciones de toda manera destinadas a permanecer inexpresivas o marginadas a una dimensión privada. Posiciones las cuales precedieron madurar en todo caso durante su no breve experiencia de religioso, presente y activo en la vida de su Orden durante una fase compleja, marcada por traumas y acomodamientos. Desde este ángulo tiene a disminuir, por una parte, la separación entre la figura del fraile y la del defensor de la República que caracteriza además los estudios del argumento más vasto cuadro de los acontecimientos institucionales, culturales, ideológicos de la Iglesia regular en el periodo pos tridentino.

Si con la guía de un repertorio cronológico, nos acercamos a la historia de los Siervos de María en el Quinientos, subrayamos de inmediato un aspecto sobresaliente; la reactivación de la actividad legislativa. A casi dos siglos y medio de la emanación de las *Constitutiones Antiquae* del 1304, integradas sucesivamente solo para disposiciones específicas, el nuevo ciclo inicia con las Constituciones aprobadas entre el 1542 u el 1548 por el prior general Agustín Bonucci, la cual aportación se une a una activa participación al concilio de Trento. Las normas entonces introducidas en materia de estudio, de celebración de los oficios, de disciplina claustral evidencian en efecto intentos anti herejes y una fuerte voluntad de contratar la demolición por parte protestante de la vida conventual¹. La obra así iniciada brotará en la segunda mitad del siglo, en tres sucesivas revisiones del corpus de las constituciones, realizadas respectivamente en 1556, en 1569 y en 1580².

El intenso trabajo normativo es la línea más vistosa de un proceso que involucra gran parte de las Órdenes religiosas masculinas en el periodo comprendido entre el concilio de Trento y los primeros decenios del Seiscientos. El concilio, como se sabe, había tratado de dar una redefinición del rol de los regulares en la Iglesia. Sin desligar de una manera sustancial la exención de la jurisdicción episcopal, había en efecto pedido a los vértices de las mismas Órdenes la adecuación de la legislación interna a los principios generales establecidos por el concilio y a las más reiteradas imperativos de reforma³. En los años pos tridentinos los proyectos dirigidos a volver a la

¹ B. ULIANICH, *Bonucci, Agostino*, in *Dizionario biografico degli italiani* (d'ora in poi: *DBI*), 12, Roma, Istituto della Enciclopedia Italiana, 1970, pp. 438-450: 448-449; F.A. DAL PINO, *Edizioni delle costituzioni dei Servi dal secolo XIII al 1940*, «Studi Storici OSM», 19 (1969), p. 11.

² Cfr. C. BORINTRAGER, P. BRANCHESI, *Servi di Maria*, II. *Periodo di espansione e di riforma (1304-1570)*, in *Dizionario degli istituti di perfezione*, diretto da G. Pelliccia e G. Rocca, VIII, Roma, Ed. Paoline, 1988, col. 1408; DAL PINO, *Edizioni delle costituzioni dei Servi*, pp. 12-17.

³ R. RUSCONI, *Gli ordini religiosi maschili dalla Controriforma alle soppressioni settecentesche. Cultura, predicazione, missioni*, in *Clero e società nell'Italia moderna*, a cura di M. Rosa, Roma-Bari, Laterza, 1992, pp. 207-213; sempre

observancia de la regla y obligaciones de la vida común contribuyeron a volver a lanzar transformaciones institucionales desde tiempo en curso, que en el arco de algunos decenios terminaron en clericalización de las comunidades conventuales y monásticas y la jerarquización de sus estructuras de gobierno, dando lugar a una compleja homologación del universo regular y de los mismos antiguas ramas monásticas al modelo centralizado propio de los Mendicantes⁴. Tales procesos – destinados a suscitar renitencias a menudo fuertes- se desarrollaron bajo la guía poco a poco más sólida del papado, que por una parte confirmó a los religiosos sus más amplios privilegios jurídicos y en materia de sacramentos y predicación, dejando a la jerarquía episcopal, por otra parte la Congregación cardenalicia y el potenciamiento de los institutos ya existentes, como el cardenal protector⁵. Este último, llegó a ser poco a poco una presencia siempre más asidua en el gobierno de las Órdenes, dotada de prerrogativas en ámbito disciplinar, administrativo y jurisdiccional pero bien definidas en el plan normativo, pero particularmente persuasivas y condicionantes para la autoridad de los superiores⁶.

Los acontecimientos de los Siervos de María re proponen puntualmente las líneas apenas mencionadas. Las constituciones aprobadas del segundo Quinientos marcan en efecto la definitiva sustracción a los hermanos laicos de la voz activa y pasiva en los capítulos provinciales y generales. La redefinición de las competencias respectivas de los varios organismos de gobierno es además limitado la novedad de las instancias decisionales, con la gradual cancelación de una praxis más respetuoso de las diversas componentes de la Orden, Las Constituciones de 1569 excluyen del capítulo general a los priores locales, los llamados “discretos” de los conventos y a los maestros de teología, limitan la representación de las provincias al prior provincial, al socio y al definidor general⁷. Se establecen además en los decenios finales del siglo, la presencia de los capítulos provinciales por parte del prior general o de un delegado suyo⁸.

Se introduce en este ámbito también la supresión, en 1570, de la Congregación de la Observancia, que guiaba dentro de las provincias de los Siervos de Lombardía, Marca, Trevisana y romana los conventos pasados en el curso del Cuatrocientos bajo el gobierno de un vicario directamente sujeto al prior general. La existencia paralela de una estructura nacido en el inicio de aquel movimiento observante del cuatrocientos que había tocado gran parte del mundo regular aparecía ya muy difícil de conciliar con el designio reformador pos tridentino, presentándose a lo más como un obstáculo a la imposición de los grupos administrativos del vértice y de una

utile, per i nodi fondamentali sottesi al dibattito tridentino sui regolari, H. JEDIN, *Per una preistoria della riforma dei regolari*, in *Chiesa della fede Chiesa della storia*, Brescia, Morcelliana, 1972, pp. 227-274.

⁴ C. FANTAPPIÈ, *Il monachesimo moderno tra ragion di Chiesa e ragion di Stato. Il caso toscano (XVI-XIX sec.)*, Firenze, Olschki, 1993, in part. capitoli I e II.

⁵ G. FRAGNITO, *Vescovi e ordini religiosi in Italia all'indomani del Concilio*, in *I tempi del Concilio. Religione, cultura e società nell'Europa tridentina*, a cura di C. Mozzarelli e D. Zardin, Roma, Bulzoni, 1997, pp. 13-25; sobre la oscilación y discontinuidad de la política papale en relación a los regulares, entre los pontificados de Pío IV, Pío V y Gregorio XIII, cfr. E. BONORA, *Giudicare i vescovi. La definizione dei poteri nella Chiesa posttridentina*, Roma-Bari, Laterza, 2007; sobre los protectores de las Órdenes: M.C. GIANNINI, *Politica curiale e mondo dei regolari: per una storia dei cardinali protettori nel Seicento*, in *Religione, conflittualità e cultura. Il clero regolare nell'Europa d'antico regime*, a cura di M.C. Giannini, «Cheiron», 12 (2005), pp. 241-302; S.L. FORTE, *The cardinal-protector of the Dominican order*, Roma, Istituto Storico Domenicano, 1959; M. FABER, *Scipione Borghese als Kardinalprotektor. Studien zur Römischen Mikropolitik in der frühen Neuzeit*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht GmbH & Company KG, 2009.

⁶ Solo Jesuitas y Teatinos, dos Órdenes en la cual matris originaria se inscribía un especial vínculo a la voluntad papal, no tendrán cardenales protectores. Cfr. GIANNINI, *Politica curiale*, pp. 244-245.

⁷ Además de BORNTRAGER, BRANCHESI, *Servi di Maria*, coll. 1407-1408, 1411 (dando de observa que los capítulos provinciales asumirán plazos trienales no en 1597, sino en 1624), cfr. L.M. DE CANDIDO, *Il rinnovamento legislativo nell'Ordine tra il 1548 e il 1580*, in *I Servi di Maria nel clima del Concilio di Trento (da fra Agostino Bonucci a fra Angelo M. Montorsoli)*, Bivigliano (Firenze), Edizioni di Monte Senario, 1982, pp. 41-83, y, del mismo autor, la contribución en el presente volumen.

⁸ Cfr. las disposiciones a propósito del capítulo general de 1597 en *Annales OSM*, II, p. 318.

tendencial uniformidad de las circunscripciones territoriales de la Orden⁹. El final de la Observancia fue para los Siervos de María un paso en muchos aspectos muy traumático, como sea con consecuencias duraderas: no se agotaba una experiencia que había sido muy fuerte en los equilibrios internos, contribuyendo entre otros a equilibrar el primado originario del polo toscano.

El sujetarse a las comunidades observantes a las respectivas provincias de origen sucedió habiendo obtenido una grande dificultad por el prior general Stefano Bonucci. En Venecia los frailes de Santa María de los Siervos y San Santiago de la Giudecca rechazaron durante casi dos meses, apoyados en su protesta por el gobierno de la República¹⁰. Fue el último acto de conflicto con los “conventuales” que permaneció intensa a lo largo de todo el arco de vida de la Observancia. Las casas vénetas y las de Lombardía romañolas pertenecientes a la Congregación deberían haber adquirido la autonomía en 1574, dentro de dos nuevas provincias, denominadas respectivamente *Venetiarum e Mantuana*. Esta última, que se había propagado en las Marche y Lazio e incluía el convento romano de Santa María in Via, se convirtió en la más poblada de la Orden y junto con la más homogénea, dado que comprendía, además de Santa María in Via en Roma, conventos ubicados en territorios de diferente pertenencia política, de Piamonte oriental a la Lombardía española, a los ducados padanos, a las Legaciones emiliano-romaña y marchiana. Una compacto sobresaliente “nacional” distinguía por otra parte la *provincia Venetiarum*, comprendiente los conventos ya observantes del área véneta, entre los cuales los dos de la capital y el de Santa María in Monte. La otra provincia de los Siervos presente en el dominio de la Serenísima –la de la Marca Trevisana– era en cambio compuesta por comunidades que permanecieron establemente bajo el control del tronco “conventual” y se subrayaba por la posesión del convento de Ferrara, integrado en los dominios pontificios después la devolución del ducado ferraresa al papa en 1598¹¹. Las relaciones entre las dos provincias de Venecia se desarrollaron al inicio a la consigna de fuertes tensiones, acentuadas por la recompensa de casas de ambas las obediencias a Padua, a Vicenza y a Verona. Había sido por otra parte un fraile de Marca Trevisana, Ambrosio Platina, el comisario designado por el general Bonucci para el territorio véneto en el momento dramático de la reunificación de los observantes a la Orden.

En 1591, en la *Verdadero origen del sagrado Orden de los Siervos de Santa María*, el futuro analista Arcángel Giani, florentino, escribirá que con la constitución de las provincias Véneta y Mantuana se quiso remediar a la “desproporcionada” dimensión asumida por las provincias madres de Lombardía y de Marca Trevisana después de la absorción de los observantes y, al mismo tiempo, aliviar el descontento de éstos últimos para la condición de sujeción en el cual se encontraron a despecho de “tantos padres que tenían en cuenta honorables y acciones y religiosos costumbres de mucha doctrina”¹². La elevada calificación cultural de varios frailes de la Observancia, confirmada

⁹ Se vean los documentos y los materiales publicados en *Congregazione dell'Osservanza dei Servi di S. Maria (1440-1570)*, a cargo de P.M. Branchesi, Bologna, Centro di Studi O.S.M., 2001. Después de la fase de expansión, del cual ofrece un amplio cuadro general G. ZARRI, *Aspetti dello sviluppo degli Ordini religiosi in Italia tra Quattro e Cinquecento. Studi e problemi*, in *Strutture ecclesiastiche in Italia e in Germania prima della Riforma*, a cura di P. Prodi e P. Johanek, Bologna, il Mulino, 1984, pp. 207-257, el fenómeno de la Observancia se fue agotando en las Órdenes mendicantes en los decenios sucesivos al concilio de Trento, con varias modalidades. Sobre los Dominicos, entre los cuales se realizó por ejemplo la definitiva incorporación en la Observancia de los residuos de los ‘conventuales’, cfr. S.L. FORTE, *Le province domenicane in Italia nel 1650. Conventi e religiosi*, V. *La «provincia utriusque Lombardiae»*, «Archivum Fratrum Praedicatorum», 41 (1971), pp. 325-328, y BONORA, *Giudicare i vescovi*, pp. 50-64, que une las transformaciones del periodo posttridentino a las exigencias de racionalización impuestas desde el más intenso compromiso de la Orden a los papas del Santo Oficio.

¹⁰ B. ULIANICH, *Bonucci, Stefano*, in *DBI*, 12, Roma 1970, pp. 456-464.

¹¹ Cfr. O.J. DIAS, *I registri dei Priori Generali O.S.M.*, Roma, Archivum Generale Ordinis Servorum, 1970, pp. 89, 98-99, y las listas de los conventos de las doce provincias de los Siervos en 1580 en *Monumenta OSM*, VII, pp. 76-86. La provincia de Mantua contaba entonces con 307 frailes de 1820 de toda la orden; la sede Venecia y Marca Trevisana respectivamente 239 y 234, números que se acercan a las provincias Toscana (242) y Lombardía (233), aparecen poco superiores a las provincias *Romandiola* (214) y *Patrimonii* (222). Netamente inferiores los religiosos de las provincias de Génova (109) y Nápoles (82).

¹² A. GIANI, *Vera origine del sacro Ordine de' Servi di Santa Maria*, Firenze, Marescotti, 1591, pp. 128-129. Sobre Giani (1552-1623) cfr. D. BUSOLINI, *Giani, Arcangelo*, in *DBI*, 54, Roma 2000, pp. 413-415.

por los estudios recientes, tuvo que contribuir a tener vivo el espíritu de la Congregación suprimida, que habían dejado una huella profunda en algunos contextos¹³. De particular importancia fue, por ejemplo, la larga permanencia en Venecia de Juan María Capella, de Cremona, último vicario general de los observantes y su gran defensor contra el breve de la supresión¹⁴. A su figura de teólogo de orientación escotista se vinculan las primeras notas de la biografía de Sarpi, desde la primera formación en la lógica a la entrada en Santa María de los Siervos, del inicio a los estudios filosóficos y teológicos hasta la célebre disputa mantuana de 1569, con la cual fray Paolo de 17 años atrajo la admiración del duque Guillermo Gonzaga.

Fue precisamente la supresión de la Observancia a imponer una ulterior revisión de las constituciones a los diez años de la emanación de las precedentes; la legislación ‘reformadora’ pos tridentina iba ahora extendida y adaptada también a los muchos conventos reintegrados en el cuerpo de la Orden. El iter atormentado que llevó al estar listas las constituciones de 1580 ha sido reconstruido a su tiempo por Odir Jacques Dias, a través de un memorial del prior general Giacomo Tavanti.¹⁵ La última reelaboración del quinientos del *corpus* normativo de los Siervos había sido encargada al capítulo general de Parma, al final de mayo de 1579, a una comisión de cinco miembros, constituida por el prior general y por el procurador general de la Orden, del socio de la provincia de Romaña y por los priores provinciales de las provincias *Lombardiae e venetiarum*, respectivamente Alejandro Giani y Paolo Sarpi. Este último, de 27 años, antes regente de Estudio en Venecia, había sido elegido al cargo solo un mes antes. Su cooptación, testimonio de precoz autoridad, representó un gesto de disponibilidad y garantía en relación de los frailes vénetos, permanecidos particularmente unidos al depósito de la Congregación observante¹⁶. El trabajo de evaluación y corrección de las constituciones, iniciado en el mes después de la conclusión del capítulo de Parma, registró ausencias sistemáticas del procurador general, que se hacía el intérprete por este camino, de una difundida oposición a las nuevas intervenciones. Las reservas relativas ante todo a algunos importantes específicos, como las elecciones a los cargos de gobierno y el status de bachilleres y maestros. Los privilegios de éstos últimos aparecían en efecto amenazados por disposiciones que imponían reglas de vida más rígidas a todos los frailes, aún en los conventos de estudio, tradicionalmente más abiertos al mundo externo y de consecuencia, punto crítico para cada designio orientado en sentido reformador¹⁷. Sin embargo había más molestia de fondo, alimentado por la desconfianza de sectores de la Orden que no se sentían adecuadamente representados dentro de una comisión mucho más estrecha: fuertes resistencia habían sido en efecto desde la menor provincia de Nápoles, de la Toscana y Romana. La molestia bien fundamentado y evidenciado por el cardenal protector, Alejandro Farnese. La contrariedad de los religiosos a la modificación de las constituciones –como había escrito Farnese al general Tavanti el 7 de septiembre de 1579- provenía más “de no saber lo que se contenía, que de no querer una reforma en la Religión”¹⁸. De aquí la invitación, muchas veces renovada en las semanas sucesivas, renovada varias veces en las semanas sucesivas, a «sobrepasarse» en la impresión y en dar «alguna satisfacción a aquellos padres que [...] que van suplicando que haya tenga algún peso intolerable adentro»¹⁹ Una mayor cautela aparecía necesaria al cardenal con el fin mismo de eficacia en la legislación reformada «pareciéndonos»,

¹³ D.M. MONTAGNA, *Studi e scrittori nell'Osservanza dei Servi*, in *Bibliografia OSM*, II, pp. 295-313.

¹⁴ B. ULIANICH, *Capella, Giovanni Maria*, in *DBI*, 18, Roma 1975, pp. 474-476.

¹⁵ O.J. DIAS, *La preparazione delle Costituzioni del 1580 in un memoriale di fra Giacomo Tavanti*, «Studi Storici OSM», 19 (1969), pp. 81-114. De Arezzo de Pieve Santo Estefano, lector de teología en la universidad de Pisa desde 1560 y general por dos trienios (1576-1582), Tavanti dejó una cantidad de obras manuscritas de argumento exegéticos y dogmáticos, y murió de ochenta años en 1607, circundado por la veneración de los cofrades. *Annales OSM*, II, pp. 361-362; G.M. ROSCHINI, *Galleria servitana. Oltre mille religiosi dell'Ordine dei Servi di Maria illustri per santità, scienza, lettere ed arti*, Roma, Pontificia Facoltà Teologica «Marianum», 1976, pp. 239-242.

¹⁶ Como subraya Odir Jacques Dias en su contribución en el presente volumen, Sarpi fue de hecho impuesto por el ex-vicario de la Observancia Juan María Capella.

¹⁷ DIAS, *La preparazione*, p. 95.

¹⁸ *Ibidem*, p. 107.

¹⁹ *Ibidem*, p. 109 (Carta de Tavanti del 14 settembre).

observaba Farnese, «muy firmes y más duraderas aquellas cosas que se hacen con consentimiento de parte de las que establecen con la sola autoridad».²⁰ Sobre el logro de la operación Tavanti, apenas reelegido para un segundo periodo, se jugaba la credibilidad de general. Sella forzado así a acelerar los tiempos y a confiar, para obtener la aprobación de Gregorio XIII al nuevo texto constitucional²¹, a la obrada mediación del vice protector de los Siervos, el cardenal de Santa Severina Julio Antonio Santoro, ya confirmado en la curia y en la guía del Santo Oficio además de estar en contra con el protector Farnese prestigioso exponente del grupo, ya al ocaso, de los grandes «cardenales príncipes del Renacimiento»²². Después de un ulterior arresto, en el cual quedan los motivos anónimos, el hecho efectivo de las constituciones tendrá lugar al final de enero de 1580 en Venecia, donde Tavanti redactará el prefacio, lo someterá a un pequeño grupo de hermanos –entre estos todavía Sarpi. El boloñés Aurelio Menocchi, futuro general, los provinciales de Marca Trevisana y de Roamaña- donde será finalmente completada y llevada a la impresión²³.

El desarrollo de la revisión de 1579-1580 sugiere algunas consideraciones. Es evidente ante todo como detrás del problema de la reforma de los regulares, a menudo llevado, de una manera moralista o puramente jurídico-disciplinar, a los dos opuestos binomios relajación-abusos y disciplina-rigor, actuaran en realidad lógicas más profundas, dictadas por concepciones diferentes del gobierno de las Órdenes y de su colocación en el ámbito de la iglesia pos tridentina. Es de igualmente claro que las contrariedades de los frailes y las medidas que imponía una más estrecha regulación de los comportamientos, buscado exenciones y privilegios, acentuaban de alguna forma las funciones de inspección judiciales, de los superiores, no automáticamente llevaba a la inmoralidad o indisciplina. Manifiesta en cambio, en muchos casos, el apego a las modalidades de gobierno más antiguas y más ampliamente participadas, como el cardenal Farnese no había faltado en subrayar. Resistencias y rechazos se daban además a ser utilizadas de una manera instrumental en la confrontación por el dominio sobre regulares que comprometió autoridad en recíproca asistencia; superiores provinciales y generales de las Órdenes, cardenales protectores y pontífices, príncipes y magistraturas estatales, determinados –estos últimos- a consolidar el propio control sobre los frailes y monjes ‘nacionales’²⁴. En el último Quinientos dicha confrontación habría asumido, entre los Siervos de María, situaciones dramáticas.

El rol desarrollado por el cardenal de Santa Severina en la emanación de las constituciones de 1580 anunciaba su nombramiento, el mismo año, como protector de la Orden, después de la renuncia de Farnese. La situación del cargo, que Santoro acumuló con la protectoría de los Capuchinos y monjes de san Basilio, había sido confirmada por Gregorio XIII después de haber «discutido mucho sobre el abuso y la relajación de esta Religión», como el mismo Santoro escribirá en sus memorias²⁵. En la visión del cardenal inquisidor la reforma de los regulares –asumida sin duda entre los cargos del protector- se daba para perseguir con resolución y procesos fuertes: condenas ejemplares de los frailes rebeldes, diferimientos al Santo Oficio, amplio uso de la delación, nombramientos de autoridades de propios fiduciarios a los cargos provinciales y centrales,

²⁰ *Ibidem*, p. 107 (Carta de Tavanti del 7 settembre).

²¹ Esta añadirá con el breve del 21 de settembre de 1579 (*ibidem*, p. 96).

²² M. ROSA, *Carriere ecclesiastiche e mobilità sociale: dall'«Autobiografia» del cardinale Giulio Antonio Santoro*, in *Fra storia e storiografia. Scritti in onore di Pasquale Villani*, a cura di P. Macry e A. Massafra, Bologna, il Mulino, 1994, pp. 583-584; sobre las transformaciones del colegio cardenalicio sucedida entre los pontificados de Pío V y de Clemente VIII cfr. también M. FIRPO, *Il cardinale*, in *L'uomo del Rinascimento*, a cura di E. Garin, Roma-Bari, Laterza, 1988, pp. 124-129. Desde el inicio de la discusión sobre las constituciones el napolitano Santoro habái solicitado la equiparación de la *provincia Regni* a las demás de la Orden, con la concesión de tres vocales en el capítulo general no obstante el reducido número de frailes.

²³ DIAS, *La preparazione*, p. 98.

²⁴ Sobre las dinámicas de la ‘nacionalización’ de las Órdenes y Congregaciones faltan, para Italia, trabajos de conjunto. Cfr., además a FANTAPPIÈ, *Il monachesimo moderno*, las indicaciones ofrecidas por contribuciones en el n. 1/2005 de «Dimensiones y problemas de la investigación histórica», introducidos por F. MOTTA, S. PAVONE, *Per una storia comparativa degli ordini religiosi*, pp. 13-24.

²⁵ *Autobiografia di monsignor G. Antonio Santori cardinale di S. Severina*, a cura di G. Cugnoni, «Archivio della Società Romana di Storia Patria», 12 (1889), p. 367.

aún derogando aquellas constituciones de las cuales sin embargo se pretendía la aplicación a la letra. Entre los Capuchinos método de este tipo alimentaron contrastes destinados a explotar en las cercanías del capítulo de 1584, cuando, después de las sentencias capitales dada a algunos frailes de la provincia de Sicilia, se extendió en la Orden un choque muy duro entre los que aliaron con el general, apoyado por cercanos al papa Gregorio XIII, y el que se hacía referencia al procurador general y al mismo protector²⁶. De aquí a algunos años, mientras la tensión entre los Capuchinos permanecía fuerte, las relaciones internas se precipitarían también en los Siervos de María. Los precarios equilibrios sostenidos durante los dos mandatos del boloñés Aurelio Menocchi (1582-1588)²⁷ entraron en crisis en el curso del breve generalato de Juan Bautista Libranzio (1588-1590), lector de metafísica en Pisa, elegido con el apoyo del gran duque de Toscana. La debilidad de este hombre de estudios, cubierta por más fuentes, favoreció en efecto divisiones polarizadas, aún aquí, por las condenaciones vinculadas por los superiores de algunos frailes²⁸. Pero el verdadero punto de revolución para la Orden fue marcado, en marzo de 1590, por el nombramiento como vicario general, por parte de Sixto V, de Lelio Baglioni, florentino, también vinculado a los Medici. En él, personalidad de amplia cultura teológica y de gran energía, Santoro encontró un irreducible antagonista²⁹. Confirmado general en 1591 y que en un primer momento recibió una confirmación del cardenal protector, que aprobó la obra de restablecimiento de la vida eremítica en Monte Senario y la observancia de la regla en los conventos. El compromiso de Baglioni se tradujo en una fuerte actividad de decretos, dirigida a los varios ámbitos de la vida conventual –de la oración a los estudios, del cuidado de los edificios a la disciplina de los depósitos personales de los frailes–, con una atención a los reatos de los religiosos y a la materia judicial, que parece sintomática de peso creciente de los conflictos internos y el prevalecer de la dimensión penal sobre la disciplinar en la actuación de la reforma en la Orden. El capítulo de 1590 dio una serie de normas y disposiciones sobre los juicios de los religiosos por parte de los respectivos superiores, sobre tiempos y modalidades de las llamadas contra las sentencias de los provinciales y para las excepciones de impedimentos o incompatibilidades llevadas contra aspirantes a los cargos. Se unen suavizadas las

²⁶ Los hechos son ampliamente recordados por el mismo Santoro en sus memorias. Cfr. la segunda parte de la *Autobiografía [...]*, a cura di G. Cugnoni, «Archivio della Società Romana di Storia Patria», 13 (1890), pp. 158-159.

²⁷ Menocchi (1536-1615) fue a Bolonia docente de la Sagrada Escritura en el Estudio público, miembro del colegio de teólogos y sagrado orador de un cierto nombre; dejó a la biblioteca de su convento un buen número de libros. Cfr. ROSCHINI, *Galleria servitana*, pp. 250-251, y el elogio fúnebre en *Annales OSM*, II, pp. 432-433. En 1593-1594 fue procesado por sodomia por el tribunal de Bolonia de Torrione, después de las acusaciones de un joven patricio de la ciudad. La sentencia a su cargo, delgada al protector Santoro, fue sin duda y no fue más de tres años de marginación en el conventual tribunal bolognese del Torrione, in seguito alle accuse di un giovane patrizio della città. La sentenza a suo carico, delegata al protettore Santoro, fu dubitativa e non andò oltre tre anni di relegazione nel convento di Imola e altre pene a carattere disciplinare, secondo la linea per lo più adottata nei confronti del clero imputato di tale genere di reato. U. ZUCCARELLO, *La sodomia al tribunale bolognese del Torrione*, «Società e Storia», 22 (2000), in part. pp. 44-45.

²⁸ Enviada a Roma una carta a Sixto V contra el Libranzio, el cardenal Santoro había manifestado la intención de «mandar dos inquisidores» al general, pero el papa se había opuesto «que esra suficiente un visitador» (Archivo Secreto Vaticano [de ahora en adelante: ASVAT], Armadio LII, vol. 19, cc. 339v y 343r, 21 y 31 julio de 1589; c. 369v, 8 noviembre 1589). «Hombre de gran doctrina y bondad, pero ni gobierna ni tan hábirl como debería» dirá del general Fulgenzio Micanzio (*Vita del padre Paolo*, in P. SARPI, *Istoria del concilio tridentino*, a cura di C. Vivanti, Torino, Einaudi, 1974, II, p. 1304); Placido Bonfrizieri recordará la gentily la diponibilidad con (*Diario sagro dell'Ordine de' Servi di Maria Vergine*, Venezia, A. Geremia, 1723, I, pp. 176-178).

²⁹ B. ULIANICH, *Baglioni, Lelio*, in *DBI*, 5, Roma 1963, pp. 225-229. En sus escritos *De praedestinatione* y *De peccato originali* Baglioni enunció tesis caracterizadas «por una confianza muy acntuada en las fuerzas del hombre en relación a la justificación» (*ibidem*, p. 226), mucho de ser acusado de pelagianismo. Sus orientaciones señalan el progresivo desapego de la Orden por el rígido agustiniasmo defendido en el concilio de Trento por personalidades como Agustín Bonucci y Lorenzo Mazzocchi y al cual, como se sabe, se dejará guiar por Paolo Sarpi. Cfr. la introducción de Corrado Pin al consulto *Della controversia de auxiliis*, in P. SARPI, *Consulti*, a cura di C. Pin, vol. I (1606-1609), t. I, Pisa-Roma, Istituti Editoriali y Poligrafici Internazionali, 2001, pp. 840-854. A decir de Micanzio (*Vita del padre Paolo*, pp. 1330-1331), el mismo general Menocchi sostiene, en la controversia *de auxiliis*, posiciones favorables a los Jesuitas.

penas para los casos leves de desobediencia a los superiores y normas precisas sobre la publicación y registración de sentencias emanadas en cada provincia³⁰.

La obra de Baglioni fue destinada a cruzar, en 1592, la subida de Clemente VIII a los vértices de la Iglesia, después de un cónclave contrastante, marcado por la repentina desaparición de una elección por adoración del cardenal de Santa Severina³¹. Desde el inicio de su pontificado el nuevo papa se mostró decisivo y reabrió la discusión sobre la relación entre clero secular y regular y a asumir directamente los problemas de las Ordenes. Las visitas a los conventos romanos realizadas junto con el cardenal obispo como con Agustín Valier, acompañadas por la imitación de puntillosas llamadas a la regla y al espíritu de la opción religiosa, anunciaban un designio más amplio, perseguido después en los años con intervenciones repetidas y sistemáticas³². Un designio que mejor se precisa si vemos los textos que sucintaron y a los cuales hicieron referencia, como en un *Tratado de la reformatión de las Religiones* presentado en el mismo 1592 al papa y recientemente atribuido a Carlo Bascapè, en el cual la reforma de los regulares era indicada como una tarea ineludible y exclusiva del pontífice³³. El fracaso de intentos de los superiores de las Órdenes –viciados en la red de amistades y respetos- de los cardenales protectores- demasiado numerosos y guiados por “gran variedad de pareceres y de sentimientos”- se declaraba sin medios términos y comprobada con la inútil recurso a las penas contra los religiosos “contumaces y delincuentes”³⁴. Como jefe de la suprema Iglesia le competía ahora –según Buscapè- poner el remedio con la propia autoridad para enfrentar dicha empresa que habría comportado, a la necesidad, la supresión y la unión de completas familias religiosas, de todas formas la suspensión o la revocación definitiva de sus autonomías³⁵. La atención de Clemente VIII para los nudos más actuales y candentes en el gobierno de los regulares fue marcada por el rápido subseguirse de solemnes pronunciamientos papales. El 15 de febrero de 1593, bajo solicitud del mismo general de los Siervos Baglioni, una bula prohibía rigurosamente a los recursos por parte de los religiosos al foro secular e intimaba al respeto del orden jerárquico de las llamadas, de los respectivos provinciales al prior general, hasta al cardenal protector y al pontífice³⁶. En mayo del mismo año, otra bula, dirigida a los Carmelitas, afectaba al abuso de la mediación de laicos para obtener cargos y honores en las Órdenes³⁷.

Pocos días después el papa «ad nimiam quorundam superiorum claustralium licentiam moderandam in subditorum casibus reservandis», renovaba a los priores conventuales la prohibición de escuchar las confesiones de sus frailes y de absolverlos en los casos reservados –los pecados sobre los cual gravaba la sanción de la excomuniación- si no expresamente fueran delegados, confirmando la obligación de nombrar confesores prudentes y respetados en cada comunidad y

³⁰ *Annales OSM*, II, pp. 288-290.

³¹ A. BORROMEO, *Clemente VIII*, in *Enciclopedia dei papi*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 2000, III, pp. 249-269; S. RICCI, *Il sommo inquisitore. Giulio Antonio Santori tra autobiografia e storia (1532-1602)*, Roma, Salerno Editrice, 2002, pp. 371-379.

³² D. BEGGIAO, *La visita pastorale di Clemente VIII (1592-1600). Aspetti di riforma post-tridentina a Roma*, Roma, Libreria Ed. Pont. Università Lateranense, 1978, pp. 78-94, 107-111. El particular compromiso del papa en relación de los regulares es atestiguado por muchas constituciones apostólicas dedicadas, igual que un cuarto de ellas que en general emenadas (BORROMEO, *Clemente VIII*, pp. 261-262).

³³ Pro manuscrito en copias, el *Trattato* fue redactado por el barnabita Bascapè, biógrafo de Carlos Borromeo y del 1593 obispo de Novara, en los tres años precedentes la entrega al Papa, por solicitud del cardenal milanés Agostino Cusani, legado en el Oratorio de San Felipe Neri. D. FRIGERIO, *Un'opera ritrovata di Carlo Bascapè: il trattato sulla «riforma dei regolari»*, «Barnabiti Studi», 10 (1993), pp. 77-135.

³⁴ *Ibidem*, pp. 95, 128-134.

³⁵ *Bullarum diplomatum et privilegiorum SS. Romanorum Pontificum editio taurinensis*, X, Torino, S. Franco, 1865, pp. 21-22; *Annales OSM*, II, pp. 295-296.

³⁶ *Bullarum diplomatum et privilegiorum*, X, pp. 54-56 (21 maggio 1593).

³⁷ El breve del 26 de mayo de 1593 está en *Annales OSM*, II, p. 296. A los superiores expresamente se les pedía una gama de casos que iban de la magia al beneficio, al herir, al homicidio, de la apostasía, de la Orden a la salida furtiva del convento, de la detención en propiedad de bienes materiales al «lapsus carnis», del perjurio en juicio a la falsificación del sello del convento. Para las implicaciones de la disciplina de los casos reservados en el horizonte del segundo Quinientos cfr., en generale, E. BRAMBILLA, *La giustizia intollerante. Inquisizione e tribunali confessionali in Europa (secoli IV-XVIII)*, Roma, Carocci, 2006, pp. 57-63.

añadiendo una significativa puesta en guardia contra el uso de noticias «de aliorum peccatis», obtenidas en confesión, «ad exteriorem gubernationem»³⁸. Con la bula *De largitione munerum* del 19 de junio de 1594 sancionaba el abuso de dones por parte de los regulares a los superiores y a los respectivos cardenales protectores³⁹. En lo que se refiere a éstos últimos, la desconfianza de Clemente VII en relación a la protección lo llevó a no renovar nada, entre las sedes vacantes durante su pontificado⁴⁰.

En este marco debería constituirse entre el papa y Baglioni una relación directa, que haciendo sólidos los proyectos de gran importancia simbólica para la ermita de Monte Senario, tendía a aislar al protector y a obscurecer su rol⁴¹. Entre 1593 y 1594, mientras se exacerbaba la confrontación sobre el reconocimiento de la sucesión de Enrique de Navarra al trono francés⁴², Clemente VIII impulsaba sobre la situación de las Órdenes a él confiadas y sobre las mismas prerrogativas de protector⁴³. Una nueva crisis que brotó entre los Capuchinos del choque entre el fuerte celo reformador de Santa Severina y el general Jerónimo de Polizzi⁴⁴. Al mismo tiempo las relaciones entre el cardenal y el general de los Siervos de María iban degenerando, hasta la ruptura sin sanación. Reelegido para un segundo trienio por el capítulo de 1594, Baglioni rechaza en efecto cooperar al intento de Santoro de hacerle suceder a la cabeza de la Orden un fiel suyo, el provincial véneto Gabriele Dardano Colisconi, veneciano del convento de San Santiago⁴⁵. No solamente, intentó desacreditar como indigno del cargo al candidato del protector, surgido en cuña plantada en el cuerpo de las comunidades venecianas que habían sido más reacias a la incorporación a la Orden y vinculadas por estrechas relaciones con el gobierno de la República. La oposición a Santa Severina, desde tiempo que se encontraba en los ambientes de la ex Observancia⁴⁶, satisfacía en una parte que se dio contra los fieles del protector. Estos últimos – a su vez- presionaban en las resistencias de los frailes a la actividad reformadora de Baglione en ganar adhesiones y espacios de manobra. Se pusieron las premisas para una espiral de enroscamiento entre las dos facciones que desde el epicentro véneto se ampliaba a toda la Orden, transformado en terreno de un complejo juego a tres que iba en realidad más allá de la persona del futuro general.

³⁸ *Bullarum diplomatum et privilegiorum*, X, pp. 146-150; FORTE, *The cardinal-protector*, p. 37

³⁹ Cfr. FORTE, *The cardinal-protector*, pp. 36-39; BEGGIAO, *La visita pastorale*, p. 85; además para los Siervos de María, *Annales OSM*, II, p. 353. Es indicativo el hecho que también en el tratado sobre el cardenal del jesuita Jerónimo Piatti, publicado en 1602, pero el mismo decenio de años antes, se insistiera de una manera más bien explícita sobre los límites de la autoridad de los prelados acusados de protectorías (GIANNINI, *Politica curiale*, pp. 248-249).

⁴⁰ Para las medidas clementinas en favor de la ermita – empezando con el breve para la *restitutio* del 1593 (*Annales OSM*, II, pp. 297-298) – reenvió la aportación de P.M. Di Domenico en el presente volumen.

⁴¹ RICCI, *Il sommo inquisitore*, pp. 326-327; M.T. FATTORI, *Clemente VIII e il Sacro Collegio. Meccanismi istituzionali ed accentramento di governo*, Stuttgart, Hiersemann, 2004, pp. 37-53; G. FRAGNITO, «*Sa Saincteté se resoudra par l'advis des Cardinaux de l'Inquisition, sans lesquels il n'oseroit rien faire*»: *Clemente VIII, il Sant'Ufficio e Enrico IV di Borbone*, in curso la impresión en la revista «Schifanoia».

⁴² RICCI, *Il sommo inquisitore*, pp. 326-327; M.T. FATTORI, *Clemente VIII e il Sacro Collegio. Meccanismi istituzionali ed accentramento di governo*, Stuttgart, Hiersemann, 2004, pp. 37-53; G. FRAGNITO, «*Sa Saincteté se resoudra par l'advis des Cardinaux de l'Inquisition, sans lesquels il n'oseroit rien faire*»: *Clemente VIII, il Sant'Ufficio e Enrico IV di Borbone*, en curso la impresión en la revista «Schifanoia».

⁴³ Las fechas de las audiencias con el papa que tuvo con Santoro restituyen los tonos del diálogo. Cfr. ASVAT, Armadio LII, vol. 20, cc. 197r (25 marzo 1593); 200v-201r; 203r-v (1º y 8 abril); 211v (6 mayo); 429r (17 noviembre 1594).

⁴⁴ M. GOTOR, «*Un paradosso ombreggiato da oscuro enigma*»: *il mito delle origini e Bernardino Ochino nella storiografia cappuccina tra Cinque e Seicento*, in «*Nunc alia tempora, alii mores*». *Storici e storia in età posttridentina*, Atti del Convegno internazionale, Torino, Fondazione Luigi Firpo, 24-27 settembre 2003, a cura di M. Firpo, Firenze, Olschki, 2005, p. 219.

⁴⁵ Miembro de una familia de origen de Cremona, a la cual se le concedió la ciudadanía veneciana. Dardano dejó San Giacomo de la Giudecca un «abundante copioso» número de libros, según la nota premisa al catálogo de la biblioteca del prior del convento Francesco Maria Giunta (1716). Archivo de Stato de Venezia (de ahora en adelante: ASV), *Procuratori di S. Marco de ultra*, 340.

⁴⁶ Que la hostilidad al protector hubiese encontrado terreno favorable en los ambientes de la suprimida Observancia aparece confirmado por la renuncia por parte de Santoro – en favor del obispo de la ciudad – en el cuidado de San Bernabe de Mantua, en su tiempo era centro observante de primera orden y por lo tanto convento principal de la provincia Mantuana. ASVAT, Armadio LII, vol. 19, c. 463r (29 maggio 1591).

El 1º de agosto de 1596, concluido el nuevo brazo de hierro con el cardenal inquisidor para la publicación del Índice de los libros prohibidos⁴⁷, Clemente VIII buscaba dictar la agenda y convocar en roma el capítulo general de los Siervos del año sucesivo, rechazando las instancias del procurador general y del gran duque de Toscana a favor de Monte Senario⁴⁸. Un poco más de un mes, sin embargo, el socio del provincial véneto Dardano, fray Arcángel Piccioni de Venecia, junto con dos frailes de Marca Trevisana, Honorio Gemelli de Padua y un Paolo de Treviso, presentan al papa el memorial en el cual acusaban al prior general Baglioni de no respetar las disposiciones de reforma por él mismo emanadas y lanzaban desacreditaciones sobre la restauración de Monte Senario, usando oficios ilícitos de las limosnas recogidas para la ermita de todos los conventos de la Orden. Piccioni protestaba por lo tanto, en presencia del cardenal protector, la decadencia del cargo del general, cayendo en las censuras y privación perpetua de los oficios gravantes sobre las transgresiones de la reciente bula *De largitione munerum*⁴⁹. Frente a la acción concertada contra él Baglioni rechazó sin embargo de rendirse y delineó una fuerte defensa en detalle de las cláusulas de la misma bula y de los varios pasos de la Aquinate y de Navarro, intimando a sus religiosos a ignorar los mandamientos del protector y observar en todo caso la «reforma de Nuestro Señor», a la cual todos tienen que estar obligados.

Nuevamente propuesto en base local de los que siguen las dos partes, el juego de acusaciones y denuncias, con el arrastre de las excomuniones, inhabilitaciones, suspensiones de cargos y voz en capítulo, habría llevado en unos meses a la parálisis de la vida de la Orden. En la primavera de 1597 una maraña de recursos en juicio, llevados aún en la nunciatura de Venecia, impedía la convocación del capítulo de la provincia de Venecia⁵⁰. Como consecuencia llegó a ser impracticable –por falta del nombramientos de los representantes provinciales- también para el desarrollo del capítulo general y el cardenal de Santa Severina se veía forzado a apelar al papa para encontrar un camino de salida⁵¹. Se intensifica de aquí en adelante, entre los dos, una polémica que es difícil llegar a saldar cuentas⁵². Al final de marzo el papa Clemente VIII se ve forzado a suspender del cargo a Baglioni que resiste y sigue a izar su parte, pero rechaza asumir el juicio de la controversia entre el protector y el general⁵³. Un mes después, en ejecución de la sentencia emanada por un juez delegado de Santoro, Baglioni – «multis [...] durus et asper, licet familiaribus suis [...] dulcis et levis»- es marginado al convento de San Marcelo y se le priva del sello⁵⁴. Contemporáneamente el papa provee de su parte a nombrar los presidentes de los capítulos provinciales, escogiendo para las provincias de Venecia y Romana, las áreas más calientes del choque, los obispos de las ciudades de desarrollo, respectivamente Vicenza y Perusa⁵⁵. El capítulo véneto, que se tuvo en Santa María de Monte de Vicenza durante los primeros del mes de mayo, podrá desarrollarse solo una vez calmados los violentos choques entre los frailes, con la intromisión

⁴⁷ G. FRAGNITO, *La Bibbia al rogo. La censura ecclesiastica e i volgarizzamenti della Scrittura (1471-1605)*, Bologna, il Mulino, 1997, pp. 173-198; V. FRAJESE, *Nascita dell'indice. La censura ecclesiastica dal Rinascimento alla Controriforma*, Brescia, Morcelliana, 2006, pp. 139-175.

⁴⁸ ASVAT, Armadio LII, vol. 21, c. 213r (1º agosto 1596).

⁴⁹ Los hechos son puntualmente expuestos en la carta de Baglioni a los frailes de la provincia Toscana del 3 de noviembre de 1596, en AGOSM, *Reg. PP. Gen. Flor.*, 35, cc. 192r-193r.

⁵⁰ ASVAT, Armadio LII, vol. 21, c. 245v (19 dicembre 1596).

⁵¹ *Ibidem*, c. 277r-v (20 marzo 1597).

⁵² En la *Vita del padre Paolo* (p. 1318) Micanzio conducirá la sustancial docilidad del papa Aldobrandini, que «pastoreará el humor del cardenal con dejarlo hacer lo que quiera» a la «duda si su elección fuese válida», no todavía «totalmente extinta» después de las reivindicaciones en conclave del mismo Santoro, convencido de haber sido electo por adoración.

⁵³ La suspensión tuvo lugar entre las audiencias de Santoro con el papa del 20 y del 27 de marzo (ASVAT, Armadio LII, vol. 21, c. 280r). Entre los jefes de la imputación contra el general, estaban además episodios de violencia en relación a los frailes de Santa María en Via (*ibidem*, c. 288r, 5 mayo 1597).

⁵⁴ La sentencia del 23 de abril de 1597 aparece transcrita en AGOSM, *Reg. PP. Gen. Flor.*, 35, c. 193v.

⁵⁵ ASVAT, Armadio LII, vol. 21, cc. 283v, 288r e 303v (10 abril, 5 y 29 mayo de 1597).

de guardias armadas y policías solicitados por el obispo a los rectores venecianos⁵⁶. Saldrá elegido provincial precisamente Arcángel Piccioni que una año antes había denunciado al general, mientras que Gabriele Dardano permanecerá como definidor general⁵⁷. La facción del protector pues mantiene sólido el poder en la provincia.

El 14 de mayo, superado el problema de los capítulos provinciales apagados los «extremos favores magnatum et principum», el papa nombra vicario general a Ángel M. Montorsoli, religioso de intensa espiritualidad, desde años encerrado en la soledad en una celda del convento florentino de la Anunciación⁵⁸. De aquí durante unas semanas, en Roma, Montorsoli será confirmado general por el capítulo por la gran mayoría, con la aprobación y entusiasmo del mismo cardenal Santoro, que se miraba probablemente poder dominar a aquel hombre como fama de santo, raro para estos cargos de gobierno y juegos de poder, intérprete de una idea de reforma concentrada en la experiencia interior y la práctica ascética, que lo llevó a disentir en establecer sobresalientes normas y disciplinas de los proyectos del predecesor Baglioni y revocar muchas medidas⁵⁹. En el verano de 1598 sin embargo Montorsoli, que visita sin cansancio los conventos, piensa ya en remitir el mandato en las manos de Clemente VIII, por las oposiciones suscitadas por su obra con el protector y procurador general⁶⁰. El pontífice parece un poco decidido a acelerar en el camino de la reforma de los regulares: al final de julio de 1599 emana una serie de severos decretos disciplinares, que refundan disposiciones ya particularmente dadas anteriormente. Dirigido a todas las Órdenes, estas confirman entre otras cosas las reglas muy restrictivas sobre los noviciados, suspendiendo de hecho con una fuerte medida de castigo- la reclutamiento de nuevos elementos⁶¹. Al final de 1598 Baglioni fue dejado y pudo dirigirse a Pisa, nombrado lector de metafísica por el gran duque de Toscana, pero la discusión entre él y el cardenal protector, con la relativa cola de causas y recursos, estuvo todavía activa y Santoro pidió en vano al papa un *motu proprio* de resolución⁶². Deberá inclinarse para pronunciar él mismo, el 21 de enero de 1600, una sentencia que esclarece las varias diferencias entre las facciones expresadas en grupo en el área véneta e impone a las partes la renuncia a cada acción tomada⁶³.

Sólo después de un mes, de improvisada muerte de Montorsoli, por los años malos siguientes a un muy agenda de visitas a las basílicas romanas, deja al papa una más profunda consternación e inicia una serie de verdaderos y propias cambios fuertes de escena. Mientras los «viejos de la Religión» reclaman la pronunciación del capítulo⁶⁴, Clemente VIII, cambiando las instancias de Santa Severina para Dardano, nombre general a Arcángel Tortelli, apoyado por el duque de Parma y por el cardenal Odoardo Farnese⁶⁵. Tortelli muere sin embargo en octubre de 1601, preparando el camino al candidato veneciano de Santoro «15 años más tarde», comentará con

⁵⁶ Las notas *ibidem*, c. 296r (12 mayo de 1597), confirman la narración de los desordenes del capítulo de Vicenza hecha por MICANZIO, *Vita del padre Paolo*, p. 1316.

⁵⁷ *Annales OSM*, II, p. 316.

⁵⁸ La cita *ibidem*, p. 315

⁵⁹ Cfr. a propósito los *decreta* del capítulo general de 1597 en *Annales OSM*, II, pp. 316-318. La distancia entre las concepciones de Baglioni y Montorsoli está bien representada en algunas cartas de éste último, transcritas en B.M. DOMINELLI, *Epistolario del Venerabile P. Angelo M. Montorsoli (1547-1600)*, «Studi Storici OSM», 8 (1957-58), pp. 73-133 (en part. la carta del 8 febrero de 1597 a Giacomo Tavanti, pp. 110-113). La aprobación de Santoro a la opción de Montorsoli aparece por ASVAT, Armadio LII, vol. 21, cc. 296v-297r (12 mayo 1597).

⁶⁰ DOMINELLI, *L'epistolario*, p. 77. La reunión con el papa sucedió en Ferrara, donde Clemente VIII se encontraba con ocasión de la devolución del ducado al Estado Pontificio.

⁶¹ BORROMEO, *Clemente VIII*, p. 262; los *Decreta reformationis apostolicae pro ordine Servorum* se leen en *Annales OSM*, II, pp. 326-328; in *Bullarum diplomatum et privilegiorum*, X, pp. 662-667, la versión reiterada en fecha del 20 de marzo de 1601.

⁶² AGOSM, *Reg. PP. Gen. Flor.*, 35, c. 194v. En 1607 Baglioni pasó, en el mismo Estudio de Pisa, a la lectura de teología (ULIANICH, *Baglioni, Lelio*, pp. 227-228).

⁶³ ASVAT, Armadio LII, vol. 22, cc. 112r (18 noviembre 1599), 122r y 124r (6 y 20 enero 1600).

⁶⁴ Así Santoro en las actas de la audiencia con el papa del 13 de abril de 1600, en ASVAT, Armadio LII, vol. 22, c. 144r

⁶⁵ *Annales OSM*, II, p. 334.

acidez Micanzio, «de lo que había sido lanzado el fundamento de aquella fábrica»⁶⁶. Gabriele Dardano Colissoni será designado vicario apostólico con un breve pontificio, para ser proclamada pues general por el capítulo de mayo de 1603, no obstante el cardenal de Santa Severina haya muerto precisamente un año antes. Su creatura lo seguiría, en breve tiempo de la suspirada elección, en febrero de 1604⁶⁷.

Lo que a primera vista puede aparecer como la crono historia empalagosa de luchas de frailes catalizadas por el choque de fuertes personalidad, se revela en realidad como un testimonio eficaz de las contradicciones y dificultades de proyectos de gobierno romano de las Órdenes, que, aun marcando la diversidad, llevaban pesantemente con las sobrevivientes autonomías de cuerpo por la compleja organización y tradiciones seculares, profundamente insertas en la línea de la jurisprudencia canonista, unidos con miles de hilos en los contextos locales, multiplicando las ocasiones de conflicto al centro y en periferia. Las referencias, en los textos oficiales y en los memorias de protesta circulados entre los Siervos de María, a la «libertas Religionis» y a tratos tiránicos y déspotas infringidos por los superiores dejan de manera elocuente las reacciones de frailes a la imposición de vínculos de obediencia rigurosamente jerárquicos, del cual ofrecen ejemplo las más jóvenes congregaciones de clérigos regulares⁶⁸. Es importante recordar que, precisamente en el periodo en el cual Capuchinos y Siervos de María experimentaban la estrecha contra reforma sobre religiosos en su versión más agresiva, los mismos Dominicos vivían una aguda una lucha profunda entre el general Hipólito Beccaria y el cardenal protector Michele Bonelli, pro nepote de Pío V. En 1598, a la muerte de Bonelli, Beccaria –que se había retirado en España para alejarse de los continuos choques con el protector- habría confesado a un hermano que sólo entonces se había sentido finalmente, general de los Predicadores⁶⁹. Fue probablemente su contrastante experiencia de gobierno –entre las reticencias de los frailes a sus llamadas a la regla y extensiva presencia de Bonelli- a sugerir a Beccaria una radical designio de los institutos de gobierno dominico, que preveía la supresión de las elecciones capitulares de provinciales y superiores de los conventos y el paso de la facultad de nombramiento respectivamente al general y a los provinciales, al modo de la Compañía de Jesús. El plan, respuesta extrema de la exigencia de garantizar una estabilidad al régimen de la Orden, será rechazado por el capítulo general de 1600 en fuerza de un decisiva intervención del cardenal Jerónimo Bernieri, antes dominico, el cual reprochará las «tiranías» amenazadoras⁷⁰.

A estos hechos que habían trastornado a los Siervos de María en el último decenio del Quinientos Paolo Sarpi no había quedado fuera, como natural para un fraile que salió de una manera precoz de la situación, en una Orden poco numerosa. El provincialato, iniciado por la experiencia en la revisión de las constituciones, había hecho después el cargo de procurador general para el trienio de 1585-1588, que lo trasladó a Roma durante el segundo mandato del prior general Menocchi. Después del regreso a Venecia, en el verano de 1589, Sarpi había sido nombrado, por consentimiento de Sixto V y el cardenal de Santa Severina, comisario y visitador de la provincia Romana, turbada por las tensiones activadas por el generalato de Libranzio. Trasladándose así a Bolonia, había condenado algunos frailes de la provincia marginándolos en otros conventos,

⁶⁶ MICANZIO, *Vita del padre Paolo*, p. 1326. A Clemente VIII Santoro comunicaba que Dardano era «demandado por los primeros padres» en la Orden (ASVAT, Armadio LII, vol. 22, c. 279r, 25 octubre 1601).

⁶⁷ *Annales OSM*, II, pp. 340-343.

⁶⁸ «Libertatem autem appellat sine lege vivere», había escrito polémicamente de sus opositores el general Santiago Tavanti, reformador de las constituciones en 1579-1580 (DIAS, *La preparazione*, p. 103). «Será bueno para obispo, pero para Religión no es a propósito, trantándola despóticamente y tiránicamente », concluía Santoro en relación a Baglioni nel 1597, cambiando contra el generale la acusación hecha valer hacia él (ASVAT, Armadio LII, vol. 21, c. 277v, 20 marzo 1597). Algunos puntos sobre el tema en S. MOSTACCIO, *Codificare l'obbedienza. Le fonti normative di gesuiti, oratoriani e cappuccini a fine Cinquecento*, «Dimensioni e problemi della ricerca storica», 1/2005, pp. 49-60.

⁶⁹ FORTE, *The cardinal-protector*, pp. 35-36; C. GINZBURG, *Beccaria, Ippolito Maria*, in *DBI*, 7, Roma 1965, pp. 473-475.

⁷⁰ GINZBURG, *Beccaria, Ippolito Maria*, p. 474; *Bernieri, Girolamo* (voz redaccional), in *DBI*, 9, Roma 1967, pp. 361-362.

promulgando además una serie de severos decretos relativos a aspectos neurálgicos de la vida conventual, en los oficios litúrgicos y la mesa común, en la administración de los bienes personales de los religiosos, en el cuidado de las bibliotecas, en línea con las instancias reformadoras perseguidas en aquellos decenios⁷¹. Con anterioridad ya señalaba entonces Odir Jacques Dias, se encontró en expresar posiciones rígidas. En 1580, por ejemplo, cuando –de provincial- había intervenido en el Capítulo de Vicenza sobre el caso de un fraile condenado por los superiores y rehabilitado en fuerza de un rescrito de la penitenciaría: había entonces confirmado que la validez del pronunciamiento del tribunal romano debería entenderse limitada en el foro interno y no pertinente de alguna manera al externo, en el cual aquel religioso permanecía culpable. Su precisión en mérito a este caso, entre muchos, de interferencia entre dos sistemas de justicia había sido aprobada por Santoro⁷². Con el regreso en patria, sin embargo, las relaciones con el protector se habían deteriorado, de igual manera con el surgimiento de las ambiciones de Dardano. La *Vita del padre Paolo* de Micanzio, un texto complejo y estratificado, rico de noticias puntualmente verificables, pero también de puntos oscuros y deformaciones tendenciosas, recorren difusamente el gradual inclinarse de la vieja amistad con Dardano, que le costó a Sarpi el «implacable indignación» del aspirante general y una denuncia a la inquisición por contactos con los hebreos y negación de la intervención del Espíritu Santo⁷³. En las convulsiones en el paso del siglo, fray Paolo por lo tanto se encontró forzado a pronunciarse por parte de Baglioni, acreditándose como exponente de autoridad creando un frente de resistencia al cardenal de Santa Severina destinado a unir las personalidades del primer plano entre los Siervos, más allá de divergencias en el plan personal y doctrinal. En la nueva situación, narra el biógrafo, habría realizado –en una fecha indicada de manera críptica y ambigua, que se coloca entre el 1597 y 1600- un viaje a Roma con el intento de acallar las iras de Santoro contra su persona y los frailes de la provincia de Venecia⁷⁴. Si de este y otros detalles no han surgido hasta ahora las confirmaciones documentarias, queda el hecho de la brusca interrupción de una carrera que, después del ejercicio del segundo cargo de la Orden, podía muy bien presagiar al general, quien fuera- lo declarará el cardenal Valier a Paolo V en marzo de 1606- el protector no sostuvo otro candidato⁷⁵.

Al inicio de 1597 Sarpi había sido uno de los destinatarios de la «Carta espiritual» redactada por Montorsoli para animar a los hermanos a una más intensa vida de meditación⁷⁶. Una vez elegido el general, después, Montorsoli había nombrado su vicario para la actuación de la reforma en los conventos de Venecia con la tarea de juzgar las causas relativas a los frailes de la provincia, en cercanía a la sentencia del protector dirigida a impedir nuevas alas faccionarias en el área véneta⁷⁷. El fraile veneciano tuvo seguramente que participar las esperanzas alimentadas por la elección del general ermita a la desilusión por su muerte imprevista. Reaccionó confirmando la propia voluntad de aislarse del mundo al cual pertenecía, como comprueban los dos intentos realizados entre el 1600 y 1601 de pedir la asignación a las pequeñas sedes episcopales de Caorle y de Nona en Dalmacia. Intentos caídos en el vacío, entre el surgimiento en curia y los mismos círculos pontificios de

⁷¹ P.M. BRANCHESI, *Fra Paolo Sarpi commissario e visitatore della provincia di Romagna dei Servi di Maria nel 1589*, in *Munera parva. Studi in onore di Boris Ulianich*, a cura di G. Luongo, II. *Età moderna e contemporanea*, Napoli, Fridericiana Editrice Universitaria, 1999, pp. 175-201.

⁷² Reenvío a la aportación de O.J. Dias en este volumen.

⁷³ MICANZIO, *Vita del padre Paolo*, pp. 1298, 1311. Sobre el carácter y las circunstancias de redacción de la *Vita* cfr. A. BARZAZI, *Fulgenzio Micanzio*, *Vita del padre Paolo*, in *L'incipit e la tradizione letteraria italiana*, II. *Seicento e Settecento*, a cura di P. Guaragnella, R. Abbaticchio, G. De Marinis Gallo, Lecce, Pensa Multimedia, 2010, pp. 27-36; EADEM, *Micanzio, Fulgenzio*, in *DBI*, 74, Roma 2010, pp. 118-119.

⁷⁴ MICANZIO, *Vita del padre Paolo*, pp. 1317-1320. La noticia aparece acogida en F. GRISELINI, *Memorie anedote spettanti alla vita ed agli studi del sommo filosofo e giureconsulto F. Paolo Servita*, Losanna, Bousquet, 1760, p. 55, donde el viaje romano es fechado en 1597.

⁷⁵ SARPI, *Consulti*, vol. I, t. I, p. 29.

⁷⁶ DOMINELLI, *L'epistolario*, pp. 76, 99; L. KINSBERGHER, *La 'Lettera spirituale' di fra Angelo Maria Montorsoli*, «Studi Storici OSM», 20 (1970), pp. 110-173.

⁷⁷ El nombramiento, enviada desde Regio el 18 de octubre de 1599, acercaba a Sarpi, por tal obligación, a Dardano, entonces vicario del provincial. AGOSM, *Reg. PP. Gen. Flor.*, 42, pp. 177-178

desconfianza relativo a su sentir religioso y a sus gustos culturales, muy alimentadas por Dardano y por el jesuita Achille Gagliardi⁷⁸. Las lejanía del ambiente de los Siervos no fue como sea definitiva e irrevocable, como Gaetano Cozzi lo había presentado, ya desde hacía 40 años, también aquí según la biografía de Micanzio. En el breve tratado del bienio anterior el interdicto Sarpi regresaba en efecto a poner a disposición de la Orden su competencia de juez experto y competente.

Un regreso en la escena, hay que vincularlo con los nuevos acontecimientos sucedidos después de la rápida conclusión de la parábola de Dardano. Deshecho el intento ordenado por el sobrino de éste último para suceder por el tío, muerto en el convento veneciano de Giudecca al final de febrero de 1603, Clemente VIII había pilotado la reunión de los capítulos provinciales, procediendo de inmediata a la convocación del capítulo general⁷⁹. El analista de los Siervos Arcángel Giani, unido al general Montorsoli y testigo no neutral de los acontecimientos de aquellos años, habría revocado el as capitular abierto a Roma al final de junio de 1604, con amplia participación de religiosos de todas las provincias, entre los muchas propuestas de candidaturas, «quod tunc absque Protectore summa libertate frueretur ordo»⁸⁰. En los primeros de julio había sido así elegido general por dos años –para completar el trienio de Dardano- Felipe Ferrari, piomontés, de Alejandría, hombre culto y respetado, estudioso de cosmografía y matemática⁸¹. Fuerte de la confianza del papa, el nuevo general había emanado una serie de artículos dedicados en gran parte a estudiantes y bachilleres y noviciados, iniciando de inmediato la visita a las provincias.⁸² En las huellas de Montorsoli, se fundamenta el intento de conjugar la renovación espiritual y disciplinar de la Orden con la distensión de las relaciones internas⁸³. Sarpi, su «amigo intrínseco»⁸⁴, se dejaba involucrar: apenas elegido, Ferrari le confió el juicio de la causa de un fraile véneto, complicada por un recurso en el foro secular. En 1605, designado visitador de la provincia Romana, deberá pronunciarse sobre otras delicadas situaciones, desde tiempo abiertas, relativas al provincial y algunos religiosos de Bolonia⁸⁵. En el mismo periodo, desde Bolonia, se dirigía a Venecia, con el cargo de visitador y presidente del capítulo provincial véneto, el ex general Aurelio Menocchi⁸⁶.

La misión que el nuevo general se había sumido debería reverse fácil. Después de decenios de choques, continuas forzamientos de orden constitucional de la Orden, el equilibrio llegó en el capítulo de 1604 no podía considerarse duradero⁸⁷. Ya en los primeros de octubre, preocupado de los opuestos apetitos que se hacían sentir frente a un mandato con limite cercana, el papa proveía

⁷⁸ P. SARPI, *Opere*, a cura di G. y L. Cozzi, Milano-Napoli, Ricciardi, 1969, pp. 27-28; P. PIRRI, *Come Paolo Sarpi non fu vescovo di Nona*, «Civiltà Cattolica», 87 (1936), IV, pp. 196-206.

⁷⁹ *Annales OSM*, II, pp. 343-344.

⁸⁰ *Ibidem*, p. 345

⁸¹ Ferrari (1551-1626) fue lector de matemáticas en el Estudio de Pavía, autor de un *Epitome geographicum* (1605) después varias veces editado con otros títulos de varias obras histórico-hagiográficas y añadidas al vocabulario de Calepino. No parece que dedicada a él una voz en el *DBI*.

⁸² *Annales OSM*, II, pp. 346-350.

⁸³ «Occasione comitorum per singulas provincias totum fere ordinem visitando lustraverat», escribió Giani, «et vestigiis Angeli M. Montursii inhaerens iacta ab eo reformationis semina quantum poterat excolere non cessabat» (*ibidem*, p. 346).

⁸⁴ Así Micanzio en la *Vita del padre Paolo*, p. 1343. Ferrari había sido además, desde 1579, regente del Studio de los Siervos en Padua. También una fuente fuertemente anti sarpiana como la relación del atentado de Sarpi en 1607, obra de un fraile de Perugia de los Siervos Juan Francisco Graziani Graziani (British Library, Add. Ms. 6877, ampliamente resumida en D. WOOTTON, *Paolo Sarpi. Between Renaissance and Enlightenment*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983, pp. 136-145), insiste en el hecho que Ferrari era «amiguísimo de m.o Paolo y m.o Fulgentio», hasta desear «después de él [...] general fray Paolo». Cfr. B. ULIANICH, *Paolo Sarpi, il generale Ferrari e l'ordine dei Servi durante le controversie veneto-pontificie*, in *Studi in onore di Alberto Pincherle*, Roma, Edizioni dell'Ateneo, 1967, vol. II, pp. 582-645: p. 590n.

⁸⁵ Cfr. A.M. VICENTINI, *I Servi di Maria nelle raccolte veneziane*, parte II, vol. I, Vicenza, Officina Tip. Vicentina, 1931, p. 110; además la aportación de O.J. Dias en este volumen.

⁸⁶ C. SALTERINI, *Inventario di documenti sui Servi di Maria in due buste dell'Archivio di Stato di Bologna*, «Studi Storici OSM», 31 (1981), pp. 142-143.

⁸⁷ «Huic electioni iidem interfuerunt qui anno elapso Gabrielem venetum elegerunt», ha postillato Giani (*Annales OSM*, II, p. 346), entre ironía y desconcierto, en dar cuenta de la elección de Ferrari.

confirmar Ferrari en el generalato para el trienio de 1606-1609, con el intento de poner a los Siervos en protección de nuevos peligrosas involucramientos. *Libertas* y estabilidad del gobierno se confirmaban todavía una vez irreconciliables.

Sobre el cambio tomado por Ferrari, que llevó en todo caso un poco de tranquilidad en la Orden, fue destinada a explotar luego la bomba del entredicho. Después de la elección papal de Paolo V, al final de mayo de 1605, la tensión entre Venecia y Roma fue creciendo en los últimos meses del año. A partir de enero de 1606 Sarpi escribió sus primeras intervenciones en defensa de las leyes venecianas relativas a la propiedad eclesiástica contestadas por el papa y sobre las excomuniones de la Iglesia, declaradas inválidas cuando son amenazadas contra pecados inexistente y contra culpables no individualmente indicados⁸⁸. El tema de las censuras espirituales, seguramente para él no nuevo después de años de costumbre con la materia judicial, se proyectaba ahora en el fondo más amplio cargado de resonancias. En abril la intimación del monitorio pontificio y la incumbencia sobre todo el dominio véneto de la pena del entredicho ponen los religiosos frente a opciones difíciles. Solo Jesuitas, Teatinos, Capuchinos y Menores reformados deciden dejar los territorio de la República⁸⁹. Entre los que permanecen y enfrentan los inevitables sucesos vinculados con las censuras eclesiásticas, los Siervos de María se encuentran en la posición más delicada. Como Boris Ulianich ha documentado, en un ensayo que permaneció ahí como investigación entre Sarpi y su Orden, la conducta de los vértices de los Siervos frente al precipitarse de relaciones véneto-pontificios fue excitante: en febrero Ferrari autorizó a Sarpi a aceptar el cargo de consultor teólogo de la República, en los primeros de mayo –vigilia del plazo de los términos para el entredicho- no impidió a Fulgenzio Micanzio abandonar, prácticamente bajo sus ojos el convento de Bolonia, donde era regente del Estudio, para llegar a los dominios vénetos⁹⁰. Tomó alguna medida después que la intimación dirigida a Sarpi de presentarse frente a él, en Bolonia, cayó en el vacío. A la incertidumbre y molestia frente a la opción del amigo, se añadía con veracidad la dificultad de acoger la nueva manifestación de independencia que se verificó en la provincia *Venetiarum*. La orden de dejar el territorio de la Serenísima, impuesto en la primera fase de la advertencia a los frailes vénetos, no fue renovado.

Precisamente al inicio de 1606 Paolo V había retomado la figura puesta en la sombra por Clemente VIII, nombrando protector de los Siervos aquel cardenal Jerónimo Bernieri que algún año antes había desactivado el proyecto de ‘jesuización’ de los Dominicos⁹¹. Persuadido el entredicho, el papa y el nuevo protector solicitan del prior general una condena explícita de dos frailes venecianos, recurriendo, para dicho fin, aún a alicientes concesiones. Ferrari se pone así de acuerdo, dentro del inicio del choque véneto-pontificio, la revocación de la prohibición de recibir novicios y la facultad de promover al magisterio en teología doce bachilleres⁹². Solamente en los primeros de septiembre sin embargo el general toma formalmente las distancias entre Sarpi y Micanzio, con una carta al papa en la cual reprocha el comportamiento de los dos frailes venecianos⁹³. La curia persigue a los Siervos de María, pero a duras penas obtiene una toma de

⁸⁸ Los primeros escritos de Sarpi redactadas para el gobierno de la República están en SARPI, *Consulti*, vol. I, t. I, pp. 181-255. En la introducción y las amplias premisas a los textos de Corrado Pin reenvío, más en general, por momentos y protagonistas de los hechos del entredicho, además para la bibliografía anterior.

⁸⁹ Para las varias líneas adoptadas por los Órdenes: E. CORNET, *Paolo V e la Repubblica veneta. Giornale dal 22 ottobre 1605 al 9 giugno 1607*, Vienna, Tendlet et Comp., 1859, e P. PIRRI, *L'interdetto di Venezia del 1606 e i gesuiti*, Roma, Institutum Historicum S.J., 1959.

⁹⁰ ULIANICH, *Paolo Sarpi*, pp. 584-594; BARZAZI, *Micanzio, Fulgenzio*, pp. 113-114; para beneplácito de Ferrari cfr. SARPI, *Consulti*, vol. I, t. I, p. 219.

⁹¹ No obstante renovando las protecciones vacantes, el papa Borgues compartió a propósito las perplejidades de Clemente VIII. Una bula que definía las facultades de los protectores de los Órdenes, preparada por él, no fue sin embargo jamás emanada. Cfr. GIANNINI, *Politica curiale*, pp. 250-262; FORTE, *The cardinal-protector*, pp. 39-45, 87-100.

⁹² *Annales OSM*, II, p. 358 (6 giugno 1606).

⁹³ Una copia de la carta del 9 de septiembre de 1606, autógrafa de Ferrari y con probabilidad por él mismo transmitida a Sarpi, se encuentra en ASV, *Consultori in iure*, 454. Cfr. C. PIN, *Tra religione e politica: un codice di memorie di*

posición unitaria e inequívoca. No la obtendrá en dos ex generales como Baglioni y Menocchi: el primero redactará, parece en contra de su voluntad, una réplica a las escrituras sarpianas juzgada demasiado blanda y respetuosa⁹⁴; la segunda, aunque solicitado, evitará poner en juego su prestigio de teólogo, siguiendo desde Bolonia, durante los meses del entredicho, y más, una correspondencia asidua y confidencial con Sarpi y Micanzio, para confirmar el sólido vínculo entre el convento veneciano y el ambiente servita boloñés⁹⁵. Las personalidades de mayor importancia en la Orden parecen así el ser ajeno a las nuevas presiones provenientes de Roma y una solidaridad apenas velada en relación de un hermano conocido por su integridad y dotes intelectuales, junto al cual tenían por medio de sucesos difíciles. Una confutación oficial de las tesis de Sarpi, amplia y muy dura en términos, será solo con la *Defensa de las censuras publicadas por N.S. Paolo Papa V*, aparecida en la tipografía como respuesta ya concluida y firmada por seis frailes de los Siervos, todos los titulares de importantes cargos centrales y provinciales, un grupo de hombres «más [...] de gobierno que de estudio»⁹⁶.

La composición diplomática del conflicto entre Venecia y el Papa, en abril de 1607, da al general Ferrari una Orden en fuerte sospechosa en roma y nuevamente lacerada. En las comunidades vénetas las hostilidades entre los que apoyaban las razones de la República y los del papa siguen, alimentadas por el regreso de los frailes que habían huido para respetar el entredicho. Los despachos de los rectores venecianos de las ciudades del Estado, las correspondencias del cardenal protector y del nuncio pontificio en Venecia restituyen situaciones personales de manera opuesta; los frailes repatriados en territorio pontificio y forzados a sujetarse en el regreso, las vejaciones de los hermanos, otras denuncias a la inquisición por su fidelidad a la Serenísima, privados de cargos obtenidos gracias a la improvisa entresaca, en la primavera de 1606, de los rangos de los religiosos vénetos; preocupados, los primeros, en limitar las consecuencias negativas de una opción filo pontificia, los segundos de sacar ventaja del apego demostrado a la causa de la Serenísima. Se trata en realidad de situaciones difundidas en gran parte de los ambientes regulares venecianos y vénetos, que han experimentado todo un año la suspensión de la autoridad de los respectivos vértices y vínculos más estrechos con las autoridades de la República, a la cual han dado «teólogos» y defensores⁹⁷. Ya que el nuncio en Venecia, Berlingero Gessi, invita a la cautela el papa y los cardenales protectores. Mejor evitar –pone en guardia– regresar a hablar de «reforma de las Religiones» y medidas drásticas, para los cuales parece se tienda en Roma. Más oportuna una política acorta, parada, no de castigo, en grado de hacer brecha en los ánimos de los religiosos apoyadores de la Serenísima⁹⁸. El entredicho reabrió viejas heridas, dejando una secuela de tensiones que buscaban acomodarse. Así entre los Siervos de María la geografía de los consensos y de las oposiciones a Sarpi y a la República tiende todavía a recalcar las fracturas entre los ex observantes de la provincia *Venetiarum* y los ‘conventuales’ de la Marca Trevisana. El provincial de ésta última, Valerio Seta, abandonó el Estado véneto en 1606 y se detuvo en el convento de Ferrara. Ha sido él el verdadero autor de la obra anti sarpiana *defensa de las censuras*, y después firmada por otros cinco frailes. En agosto de 1607 Seta trabaja por difundir con los hermanos vénetos copias de su escrito, pero las cartas y los paquetes enviados por él son confiscados por el Consejo de los Diez y sujetos a Sarpi⁹⁹.

Paolo Sarpi, in *Studi politici in onore di Luigi Firpo*, a cura di S. Rota Ghibaudi e F. Barcia, Milano, Franco Angeli, 1990, vol. II, pp. 163-165.

⁹⁴ ULIANICH, *Paolo Sarpi*, pp. 612-623; IDEM, *Baglioni, Lelio*, pp. 227-228.

⁹⁵ IDEM, *Paolo Sarpi*, p. 611; SALTERINI, *Inventario di documenti*, p. 143.

⁹⁶ ULIANICH, *Paolo Sarpi*, p. 624.

⁹⁷ Este cederá a la estrategia de conquista puesta en acto por la curia, abjurando formalmente las tesis sostenidas Cfr. SARPI, *Consulti*, vol. I, t. I, pp. 71-73; G. BENZONI, *I ‘teologi’ minori dell’Interdetto*, «Archivio Veneto», s. V, 101 (1970), pp. 31-108 (Ahora también en IDEM, *Da Palazzo ducale. Studi sul Quattro-Settecento veneto*, Venezia, Marsilio, 1999, pp. 245-311).

⁹⁸ Cfr. A. BARZAZI, *Tra Venezia e Roma: l’interdetto, Sarpi, i serviti*, nel volume citato «*Nunc alia tempora, alii mores*», pp. 234-235.

⁹⁹ SARPI, *Consulti*, vol. I, t. I, pp. 698-699.

El general Ferrari se encuentra ahora entre las atenciones de las autoridades venecianas y el nuncio pontificio, mientras el cardenal protector lo ametralla en continuas reprimendas por los episodios de indisciplina que se van dando entre novicios y estudiantes del convento de Bolonia¹⁰⁰; pero no aparece por esto intencionado a desistir de la línea adoptada al inicio de su mandato. En el verano de 1607 se cambia entre los conventos vénetos, trabaja para calmar las controversias entre los frailes con los superiores de las comunidades, se comprometa, sobre todo, para que los capítulos provinciales sean realizados lo más pronto posible, mientras que desde Roma se recomienda el reenviar, en el intento de evitar que sean nombrados a los cargos frailes partisanos de la república. A mitad de septiembre Ferrari convoca al capítulo de la provincia de Venecia, precisamente en el convento de la capital, pero fue disuelto por el nuncio Berlingero Gessi, alarmado por voces sobre sus contactos con Sarpi, irreducible a la abjura y todavía influyente en los hermanos¹⁰¹. Será siempre el nuncio a intimarlos duramente a dejar Venecia cuando el general irá con fra Paolo, herido en el célebre atentado del 5 de octubre de 1607, inmediata investigación del gobierno de Venecia y dando con los sicarios de la curia¹⁰².

Una posición desgastada por un gesto que dejaba intuir un vínculo profundo, Ferrari regresa a enfrentar en la primavera de 1608, la cuestión de los capítulos. Las órdenes del Cardenal Bernieri le imponen designar de autoridad los titulares de los cargos conventuales de las provincias de Venecia y Marca Trevisana, para evitar incidentes y el riesgo de una participación de Sarpi y Micanzio¹⁰³. Pero el general resiste. Invitado a alejarse de Venecia, se traslada a Padua, donde se pone de acuerdo con los rectores de la Serenísima, manifiesta su propio punto a propósito de respetar la «voluntad pública» y preanuncia que se limitará a trasladar el uno a otro convento del Estado de Venecia «algún padre, donde se sabe que son dos que están juntos, para conservar la paz y la quietud en la religión»¹⁰⁴. Reúne pues a un pequeño grupo de priores y maestro de Marca Trevisana para de lectura de las comisiones del cardenal protector y escuchar el parecer sobre los religiosos más aptos a los varios oficios. En este punto es el mismo gobierno veneciano, a su vez insospechable de mucho activismo, a suspender todo nombramiento, hasta que los superiores locales de los tiempos del entredicho vean todavía prorrogados sus oficios, desgraciadamente las peroraciones de Gessi en Colegio. La situación del general llegó a ser en este punto insostenible: las comunicaciones con el cardenal protector se distancian hasta casi interrumpirse, mientras las rivalidades entre las dos provincias vénetas de los Siervos se re encienden¹⁰⁵. En agosto de 1607, debido a la partida y el bando de Venecia de Valerio Seta, Ferrari había nombrado al cargo de provincial de Marca Trevisana, llegando a ser estrategia, un fraile de la «parte de fray Paolo», el tal

¹⁰⁰ AGOSM, *Epist. PP. Gen.*, I/1, cartas del 7 y 10 febrero, del 10 y 31 de marzo, del 18 abril, del 9 y 12 may 1607; además del 28 febrero y del 18 julio de 1607, colocadas en el copia cartas fuera del orden cronológica, a las cc. 150v y 151v. El 4 de abril Bernieri había contestado al general también el cargo vacante de regente del Estudio, probablemente todavía no atribuida a distancia de casi un año de la partida de Micanzio. Al clima de fuerte presión en la Orden, son probablemente también las desconfianzas dirigidas por el cardenal protector al ex-general Baglioni, por su costumbre de comer «a menudo en su cuarto» en compañía de los demás frailes. Después Baglioni será aspramente llamado la atención por haber ido a la ermita de Monte Senario durante la visita de Ferrari, con el riesgo de suscitar reacciones en aquellos frailes, con los cuales había estado anteriormente «diferencias» (*ibidem*, 25 abril de 1609).

¹⁰¹ ASVAT, *Nunziatura di Venezia*, copialettere 38, cc. 116r-118v (15 settembre 1607).

¹⁰² Para el amplio eco suscitado, en Venecia y fuera, for la herida de Sarpi cfr. SARPI, *Consulti*, vol. I, t. I, pp. 77-79; además ULIANICH, *Paolo Sarpi*, pp. 643-644.

¹⁰³ El protector había recomendado elegir como sea – a alejar de polémicas e intrigas – «personas subditas a los Señores Venetiani y las cuales no estén en desgracia con ellos» (AGOSM, *Epist. PP. Gen.*, I/1, c. 56r, Bernieri al nuncio pontificio, 14 mayo de 1608; cfr. además, a los cc. 56r e 58r, las cartas del mismo Bernieri al general del 31 mayo y del 4 junio). En la citación de aquellas medias voces y alarmas proliferaban: el nuncio refería a la secretaría de Estado que no solo era dada por cierta la intención de Sarpi y Micanzio de participar al capítulo, sino que cuando se considerara éste fuese detenido en Vicenza, la república «le condebería una fuerte guardia y enviaría milicias de los lugares para que lo acompañaran» (ASVAT, *Nunziatura di Venezia*, copia cartas 38, c. 339v, 3 mayo 1608).

¹⁰⁴ ASV, *Senato, Dispacci Rettori, Padova*, 5 (carta del podestá del 27 junio de 1608). Ferrari había también exhibido a los retores de Padua la carta del cardenal protector del 4 de junio.

¹⁰⁵ Cfr. las cartas de Bernieri al nuncio del 5 y 12 julio y a Ferrari del 19 julio en AGOSM, *Epist. PP. Gen.*, I/1, cc. 63v, 64r-v.

Santiago de Padua. A solo un año de distancia sin embargo es forzado a deponerlo por incompetencia y sustituirlo con Honorio Genelli, en 1604 uno de los competidores al generalato y a su tiempo –se vio- autor de Santa Severina y de Dardano¹⁰⁶.

Al final de 1608 se concluyen con la abjuración los acontecimientos de otros “teólogos” venecianos y Ferrari realiza un extremo intento para convencer a Sarpi de que retracte con una carta muy sentida, que llama junto a la «amistad antigua» y honor de la Orden y deja destellar la satisfacción de la curia romana en la eventual de un logro de la «recuperatione de un raro sujeto», sobre todos los excelentes por «eruditione et vita esemplare»¹⁰⁷. El intento del general, caído en el vacío, fue apoyado, en aquel año, por un movimiento más amplio. El 22 de noviembre es Pietro Martire Felini, prior del convento romano de Santa María en Vía, residencia de los procuradores generales, a escribir a mano a Sarpi, Antonio Bonfini¹⁰⁸. Felini insiste en el óptimo trato que fray Paolo y fray Fulgenzio reciben aun cuando decidieran presentarse a roma y se espera que dicha empresa del rever los frailes venecianos rebeldes, falta de otros, pueda al final lograr también a él. No es fácil decir si el prior de Santa María en Vía obedeciera a órdenes superiores o fue movido – como buscaba hacer creer- por auténtica preocupación por la suerte de Sarpi y Micanzio. La duda se impone por la absoluta confianza de Bernier en relación a él y del hecho que se dirigiese precisamente a Bonfini, involucrado desde el inicio de 1609 en un presunto segundo atentado a Sarpi y alejado por eso de Venecia. Ninguna duda en cambio sobre la solidez de la relación con Menocchi, que en los mismos días, en una carta a Micanzio¹⁰⁹, en la cual le comunica noticias de Roma sobre las manobras en curso de la Orden; rápidamente se esfuma la prospectiva del dar a Ferrari del obispado de Sora, el papa ha hecho entender más bien al general «que no es para havere de él algo si no persuade o trae al maestro Paulo etc.»¹¹⁰. En cuanto a él mismo, Menocchi se pide si sea oportuno, «respecto a los rumores pasados», dirigirse a predicar a Vicenza la primavera sucesiva, como Ferrari le propone. Lo que se decida en las visitas, «solo me dejaré trasladar», escribe, «para ver». Se pregunta «sin embargo, ¿dónde en Venecia se alojaría? » Ya en los albergues hay orden expresa de no poder alojarse ni con los Siervos y en otra parte entre los enemigos?». Mientras en Roma se decidía las formas de alejamiento del general, la figura de punta del ambiente servita boloñés seguía pues a romper la pesante cortina misma en torno a Venecia.

El inicio de 1609, con Ferrari ya de hecho desautorizado, un fraile de los Siervos trevisano que desde el entredicho se había hecho portavoz de los hermanos «muy afligidos» a la República, tal Seráfico Galvani, presentaba una circunstanciada denuncia de la situación de su provincia. Aquí, presentaba, los cargos principales –desde provincialato al oficio de regente del Estudio de Padua- eran ocupadas por religiosos de origen ferrareses, unidos a los huidos con el entredicho. Pero ferrareses había sido también diferentes estudiantes del Estudio de Padua, dado que el cierre de los noviciados impuesta por los decretos de Clemente VIII había sido valer en los años precedentes en los conventos vénetos, pero no en aquellos ubicados en el Estado Pontificio. A mantener las filas de la introducción de súbditos del papa en los dominios vénetos era –aún después del nombramiento del obispo de Alife - el ex provincial de Marca Trevisana Valerio Seta¹¹¹. Un mes después del aviso

¹⁰⁶ Cfr. ASVAT, *Nunziatura di Venezia*, copia cartas 40, cc. 498r-499r (30 agosto 1608); para la candidatura de Gemelli al generalato: *Annales OSM*, II, p. 344

¹⁰⁷ Sobre la carta fechada «Roma, 8 noviembre, rápido» y conservada en ASV, *Consultori in iure*, 453, cartas no num., cfr., más ampliamente, A. BARZAZI, *Immagini, memoria, mito: l'ordine dei serviti e Sarpi nel Seicento*, in *Ripensando Paolo Sarpi*. Atti del Convegno Internazionale di Studi nel 450° anniversario della nascita di Paolo Sarpi, a cura di C. Pin, Venezia, Ateneo Veneto, 2006, pp. 495-497.

¹⁰⁸ También esta carta está en ASV, *Consultori in iure*, 453, cartas no num. Felini, nacido antes de 1565, buen conocedor del idioma alemán y apasionado de liturgia y musica sagrada, murió en 1613 en Ratisbona, donde se había dirigido después del obispo-príncipe de Banberg. M. CERESA, *Felini, Pietro Martire*, in *DBI*, 46, Roma 1996, pp. 92-94.

¹⁰⁹ Fechada el 25 noviembre de 1608, está también en ASV, *Consultori in iure*, 453.

¹¹⁰ En los mismos días – comunicaba Menocchi – fue consagrado obispo de Alife el ex-provincial de la Marca Trevisana y confutador oficial de Sarpi Valerio Seta

¹¹¹ La información de Galvani, del 30 de enero de 1609, están en ASV, *Senato, Dispacci Rettori, Treviso*, 6, anexada a otro material relativo a una investigación con la colaboración del obispo de Treviso, sobre superiores y preicadores de varias Órdenes, con particular referencia a las «patrias de ellos» y a la duración de los respectivos cargos.

de Galvani, entre febrero y marzo, la atmósfera se hacía pesada por las sospechas de nuevas tramas contra la vida de Sarpi, tejidas esta vez dentro de la Orden, y por el arresto de un Bachiller del Estudio de Padua, el de Perusa Juan Francisco Graziani, por lo tanto del misma amanuense de Sarpi Antonio Bonfini¹¹². Se añade, en los mismos días, la ofensa y herida –con «tres puñales»- de Arcángel Piccioni, prior del convento veneciano de San Santiago de la Judecca, a su tiempo principal extensor de la denuncia contra el general Baglioni y «siempre poco amigo de fray Paolo»¹¹³. En los despachos enviados a Roma por el nuncio durante el mes de marzo las noticias sobre la investigación en curso y sobre las condiciones de fray Arcángel se alternaron con igual clamor suscitado por las predicaciones de tono calvinista que se tuvieron en Venecia por Micanzio y sus peligrosos contactos de Sarpi con los protestantes presentes en la ciudad¹¹⁴. En mayo, puntualmente precedido por el recurso al gobierno veneciano de un grupo de frailes «súbditos nativos» de la República contra lo que pretendían los «forasteros», se reunirá en el convento de Vicenza el capítulo provincial de Marca Trevisana, que –entre el «gran moto» de los «padres apasionados ni sus intereses y fattioni»- verá una suspensión de tres días y la convocación de los rectores venecianos de los «jefes de la facciones». Al final las elecciones se concluirán premiando a los «nativos», con exclusión de los candidatos ferrarenses¹¹⁵.

En el endurecimiento entre Venecia y la curia después del entredicho, las aperturas internas a las provincias vénetas se habían ampliado y seguían repercutiendo dentro de la Orden. La línea de mediación re propuesta sin cansancio por Ferrari fracasó y se preparaba una vuelta de vida romana en los Siervos de María. A inicios de junio de 1609, terminado el mandato de Ferrari, el cardenal protector presentó al capítulo general, convocado en Roma –como de aquí en adelante sucederá sin variación-, los nombres de tres candidatos, únicos elegibles al generalato¹¹⁶. Se trataba de dos ex procuradores generales además firmantes del escrito oficial en apoyo al entredicho papal, Antonio Vivoli y Deodato Ducci, y un protegido de los Borhese y del cardenal Juan Garsia Milini, Baldassare Bolognetti¹¹⁷. Los componentes de la terna representaban un nuevo grupo dirigente de segura fe anti sarpiana: habrían ejercido el cargo uno después del otro, en rigurosa sucesión asegurando el gobierno de la Orden hasta 1624. Concluido el generalato de Vivoli y después el de Ducci, muerto prematuramente en 1614, Bolognetti entró, primero en calidad de vicario general nombrado por el papa (1614-1618), después prior general, elegido por el capítulo por seis años, según el ritmo en seguida continuado¹¹⁸. En general los nueve años y medio de su gobierno, fuete del favor renovados –después de la muerte de Paolo V – por Gregorio XV, antes arzobispo de Bolonia, se hizo garante de la adecuación de la Orden a las directivas de la curia y de la liquidación de una fase atormentada. En 1609 el nombramiento de Vivoli, percibida como acto de abierta hostilidad a la serenísima y a los Siervos de María vénetos, había llevado al Senado a dar el cargo al embajador en Roma de comunicar al nuevo elegido el rechazo de su nombramiento, –sucedida «contra la disposición de las Constituciones [...] en la elección del general observada desde tiempo inmemorable»- y junto con la prohibición de pasar los confines del Estado veneciano¹¹⁹.

¹¹² SARPI, *Consulti*, vol. I, t. I, p. 85.

¹¹³ Lo refería el nuncio, que recordaba también como Piccioni, en precedencia «muy amable», si fuera por último «por miedo [...] retirado» (ASVAT, *Nunziatura di Venezia*, copia cartas 40, c. 63v, 28 febrero 1609).

¹¹⁴ Cfr. la nota introductoría de G. Benzoni a *Fulgenzio Micanzio*, in *Storici e politici veneti del Cinquecento e del Seicento*, a cura di G. Benzoni e T. Zanato, Milano-Napoli, Ricciardi, 1982, pp. 743-746.

¹¹⁵ Cfr. in ASV, *Collegio, Lettere secrete*, 45, la carta a los rectores de Vicenza con fecha 30 abril 1609; ASV, *Senato, Dispacci Rettori, Vicenza e Vicentino*, 6 (10 mayo 1609). Al cargo de prior del convento de Treviso será elegido ya el conocido fray Serafino Galvani.

¹¹⁶ «Ad tollendam confusionem eorum qui generalatum appetent», scriverà diplomáticamente Giani (*Annales OSM*, II, p. 371).

¹¹⁷ B. ULIANICH, *Bolognetti, Baldassare*, in *DBI*, 11, Roma 1969, pp. 316-320. Boloñés, procurador general durante el primer mandato de Baglioni, había permanecido en la sombra en los años de la lucha entre el general y el cardenal Santoro. Fue él autor – siguiendo la noticia de Mazzucchelli- de un texto anti Sarpi que no alcanzó a ser impreso y circuló como manuscrito

¹¹⁸ El capítulo del 1615 fue, «ex indulto apostolico», sopeso (*Annales OSM*, II, p. 433).

¹¹⁹ SARPI, *Consulti*, vol. I, t. II, pp. 836-839. Un breve consulta de Sarpi dió el alarma del na nota para el emabajador.

Si para los Siervos de María vénetos el capítulo general de 1609 aprobaba el inicio de una parábola peculiar y distinta bajo la égida del gobierno veneciano, para la Orden en su conjunto constituía el punto de cambio hacia un fatigoso proceso de normalización, que girará también en el lado cultural y hagiográfico-doctrinal. Los decretos entonces emanados establecían en efecto el restablecimiento de los estudios en vista de la redacción de los anales de la Orden, y pedían nuevas ediciones de los escritos del teólogo escolástico del doscientos Enrico de Gand, inscrito precisamente en aquellos años erróneamente para los Siervos de María. Renovaban además el compromiso para la canonización de Felipe Benicio y del jefe del ramo femenino Juliana Falconieri, las dos figuras hacia las cuales se orientaban las propuestas de los Siervos, sobre todo por impulso del general Montorsoli¹²⁰. La exigencia de precisar la propia identidad en relación peculiares matrices históricas, doctrinales y hagiográficas era entonces fuertemente sentida por las Órdenes viejas y nuevos, comprometidas en consolidar los propios espacios dentro de la Iglesia post tridentina¹²¹. Para una familia religiosa privada de precisos roles institucionales como los Siervos de María, el imperativo se vincula a la urgencia de un rescate, de una rehabilitación de la mancha del entredicho. Aquí la vieja guardia de la Orden, excluida de los cargos de gobierno, habría recuperado una función de primer plano.

En abrir el camino será el mismo Ferrari, que en los primeros meses de 1609 –todavía general- publicó en Venecia la *Nueve topografía en Martilogio Romano*, introducida por una dedicación a Paolo V que evocaba los «multa beneficia» procurados por el papa a los Siervos de María. Se trataba del primero de una serie de catálogos de santos y cultos a integración del *Martyrologium Romanum* de Baronio, continuada con el *Catalogus Sanctorum Italiae* (Milán 1613)¹²² y con el *Catalogus generalis Sanctorum qui in Martyrologio Romano non sut* (Venecia 1625). Este último será completado bajo la valentía de Federico Borromeo y dedicado a Urbano VIII, el mismo año en el cual se emanaron los decretos que aprobaban la competencia exclusiva de la Sede apostólica y del Santo Oficio en materia de reconocimiento de cultos y escrituras hagiográficas¹²³. Tocará en cambio a Arcángel Giani llevar a término el proceso local para la beatificación de Felipe Benicio y publicar los dos volúmenes de los *Anales [...] Ordinis fratrum Servorum* (Florencia, Cosimo Giunta, 1618-1622), en el cual recorrerá las varias buenas de los Siervos de María desde los orígenes hasta sus días¹²⁴. Si en el primer volumen seguía la afirmación del doscientos de la Orden, conducida bajo la égida de Benicio y de Enrico de Gand, el segundo cubría el arco desde el final del Cuatrocientos al 1609, un *terminus ad quem* que parecía enfatizar el significado del cambio sucedido en aquel año para los Siervos de María¹²⁵. El carácter oficial de la narración impedía naturalmente al analista de difundirse en las turbulencias del tardo Quinientos, pero conflictos y laceraciones aparecían de todas formas bajo las controladas formulaciones latinas, los silencios – ni siquiera una palabra de circunstancia acompañaba la telegráfica noticia de la

¹²⁰ *Annales OSM*, II, p. 371. El mismo Giani había publicado en 1604 una *Historia del b. Filippo Benizii nobile fiorentino dell'Ordine de' Servi di Maria*, Firenze, Marescotti, 1604. Sobre aquellos que llegarán a ser – respectivamente en 1671 y en 1737 – los mayores santos de la Orden me limito a reenviar a F.A. DAL PINO, *Filippo Benizi*, in *DBI*, 47, Roma 1997, pp. 723-727; IDEM, *Giuliana Falconieri*, in *DBI*, 56, Roma 2001, pp. 712-716. Sobre la recuperación de Enrico de Gand: ULIANICH, *Paolo Sarpi*, p. 632; J. FORGET, *Henry de Gand*, in *Dictionnaire de Théologie catholique*, 6/II, Paris, Letouzey, 1920, coll. 2191-2194; D.M. MONTAGNA, *I Servi ed Enrico di Gand (+1293)*. *Inchiesta sui manoscritti*, «Studi Storici OSM», 32 (1982), pp. 197-204.

¹²¹ Cfr. los ensayos dedicados a las Órdenes religiosas en el volumen citado «*Nunc alia tempora, alii mores*», en particular el de E. BONORA, *I barnabiti tra storia dell'ordine e storia della Chiesa*, pp. 111-140.

¹²² Sobre cfr. S. SPANÒ MARTINELLI, *Il Catalogus Sanctorum Italiae di Filippo Ferrari*, in *Europa sacra. Raccolte agiografiche e identità politiche in Europa fra Medioevo ed Età moderna*, a cura di S. Boesch Gajano y R. Michetti, Roma, Carocci, 2002, pp. 135-145.

¹²³ Cfr. M. GOTOR, *I beati del papa. Santità, Inquisizione e obbedienza in età moderna*, Firenze, Olschki, 2002, pp. 285.

¹²⁴ D.M. MONTAGNA, *Fra Arcangelo Giani analista dei Servi (1552-1623)*, in *Bibliografia OSM*, III, pp. 455-521. Colaborador asiduo de Giani en las investigaciones de los santos y conventos de los Siervos fue Gregorio Alasia (1578-1626), muy ligado también a Ferrari. D. CACCAMO, *Alasia, Gregorio*, in *DBI*, 1, Roma 1960, p. 585.

¹²⁵ En una carta a Giani el procurador general de la Orden expresaba desacuerdo por la elección de no llevar los anales más allá de 1609, y aludía presiones no específicos «otros» en esta dirección. MONTAGNA, *Fra Arcangelo Giani*, p. 485.

muerte del cardenal protector Santoro-, las expresiones de aprecio y estimación reservadas a cuantos habían tutelado la Orden en el espiral de las facciones: al general Montorsoli, al mismo Ferrari, del cual fueron fuertemente celebrados los méritos propios en las páginas conclusivas¹²⁶. Completa fue en cambio la remoción de Sarpi – aparte menciones accidentales de la juvenil disputa de Mantua y de su rol de procurador general-, y del entredicho. Después, cuando el seguidor de los *Annales* se encontrara a redactar el perfil de Valerio Seta, calificará la obra anti sarpiana de los seis teólogos de los Siervos de una forma genérica y evasiva, como un escrito «pro summo pontífice Paulo V»¹²⁷.

Tachado por la historia oficial, fray Paolo no podía de todas formas ser colocado fácilmente aparte. Después del entredicho permaneció en la Orden, ahorrado de toda ulterior previsión de los superiores. Y había continuado su actividad de consultor teólogo de la República de Venecia. En 1623, a su muerte, Fulgenzio Micanzio lo sustituirá en el cargo. Iniciaba una forma de tradición: después Sarpi y Micanzio, más de la mitad del Setecientos, el mayor de los dos conventos de Venecia hospedarán establemente un oficio de la Serenísima constituido por el consultor, por un coadjutor suyo, y algunos escribanos, todos frailes¹²⁸. La desaparición del más importante y discutido entre los Siervos de María sellaba el agotarse de una generación¹²⁹ y junto a una censura en la historia de la Orden, que de aquí solo pocos cambios tuvo en el vértice. Después de nueve años y medio de gobierno, las fortunas del tercer hombre de la terna de 1609, Baldassarre Bologneti, declinaban de golpe con la llegada de Urbano VIII. Designado en marzo de 1624 a la sede episcopal de Nicasastro. Bologneti fue sustituido, por expresa voluntad del papa, del ya 70º Felipe Ferrari, nombrado vicario general apostólico¹³⁰.

En el momento de la muerte de fray Paolo no fue fácil y había revivido el clima sucesivo al entredicho. Del paso del maestro Micanzio había escrito una relación sobria y muy corta, firmada por todos los frailes del convento y asumida como versión oficial del Senado. Se trataba de la relación de los últimos momentos de un fiel servidor del Estado, devoto a la patria, a la religión, a la Orden regular de pertenencia. El nuncio había manifestado, protestando contra la perdurante potencia de la «secta» sarpiana entre los Siervos, pero el gobierno veneciano había replicado poniendo el convento bajo la pública protección. Los esfuerzos del representante pontificio para romper el frente compacto de los religiosos había suscitado al final una denuncia contra Micanzio por parte de un fraile, que había dado lugar a su vez a la iniciativa de una visita del convento. Esto llevará, en el otoño de 1624, precisamente por Felipe Ferrari, que regresaba a Venecia, a Santa María de los Siervos, acompañado por Gregorio Alasia. Los interrogatorios que se tuvieron en el convento de Sarpi habrían hecho surgir el escaso crédito gozado por el confidente del nuncio, así que la visita se concluirá con la emanación de algunos decretos y de una blanda condenación a cargo del denunciante¹³¹.

En los meses precedentes el vicario general había logrado obtener del papa una serie de concesiones particulares impotentes en «difficillimis illis temporibus»: a la Orden habían sido acordadas – además la facultad de convocar con plazo trienal, en cambio del anual, los capítulos provinciales y evitar excesivos gastos en los conventos - la reducción de los gastos de misas solicitadas desde 1604, la posibilidad de acoger novicios mayores de 16 años, la aprobación de los *officia* de los santos de la Orden¹³².

¹²⁶ *Annales OSM*, II, p. 371.

¹²⁷ *Ibidem*, p. 563

¹²⁸ A. BARZAZI, *I consultori in iure*, in *Storia della cultura veneta*, a cura di G. Arnaldi e M. Pastore Stocchi, V/2. *Il Settecento*, Vicenza, Neri Pozza, 1986, pp. 179-199.

¹²⁹ Precedidos en 1620 por Baglioni, murieron entre 1623 y 1624 el analista Giani (precisamente coetáneo de Sarpi) y Valerio Seta, en 1626 Filippo Ferrari y Alasia, este último nacido empero en 1578.

¹³⁰ ULIANICH, *Bolognetti, Baldassare*, p. 320; *Annales OSM*, II, p. 558.

¹³¹ Las actas de la visita están en AGOSM, *Negotia Religionis a saec. XVII*, vol. 14, cc. 147. El 2 de noviembre fue concedida a Micanzio la facultad de confesar a los laicos. AGOSM, *Reg. PP. Gen.*, 54, c. 61v.

¹³² *Annales OSM*, II, p. 565.

Los *difficillima tempora* se dejaron atrás. El entrar de los rangos, subrayan –en 1625- del definitivo y fija sede general en el convento romano de San Marcelo, consentía a la Orden de ubicarse a pleno título en las filas de una Iglesia regular que, al abrirse el pontificado de Urbano VIII, aparecía en pleno éxito. Permanecieron en el papel los proyectos de Clemente VIII para una radical reforma de los religiosos, lanzada después de la experiencia del entredicho una línea que conjugaba la rígida dirección curial la tutela y la ampliación de prerrogativas e inmunidades, Congregaciones y Órdenes viejas y nuevas, iban hacia una fase de ulterior expansión numérica y refuerzo de la propia presencia desde el centro del mundo católico hasta sus extremos propagandas fuera de Europa, entre las actividades al servicio de las Congregaciones cardenalicias y predicaciones, entre el cuidado de las almas, instrucción y misiones. Una presencia de las más extendidas y caídas en el plano devocional y teológico, social y cultural, destinada a ser apenas marcada por las medidas de 1650 a cargo de los pequeños conventos y por las nuevas propuestas de reforma que se asomará en el siglo, entre los pontificados de Inocencio XI e Inocencio XII¹³³. En 1625, a la vigilia del capítulo general, Ferrari, será señalado con voto unánime por los capítulos provinciales como candidato al generalato¹³⁴. Declinará como ea al cargo y morirá al año siguiente. La tardía apoteosis del general del entredicho, promovida por otra parte por el papa Barberini, era verosímilmente un tributo al hombre que había librado a la Orden, a casi 20 años de distancia de los hechos, de la sofocante mordida romana. Es sin embargo espontáneo ponerse otra pregunta: ¿a la aclamación de Ferrari había tal vez contribuido también la onda de emoción suscitada por la reciente muerte de Sarpi? No es fácil responder. Lo que podemos decir es que la memoria de Sarpi entre sus hermanos, todavía viva, se estaba canalizado, en esta fecha, hacia itinerarios diferentes. El recuerdo de fray Paolo ‘privato’ –el hombre, el religioso, el historiador- iniciaba un recorrido subterráneo, destinado a alimentar, no sólo en el área véneta, fenómenos de devoción desbordantes en verdadera y precisas reivindicaciones de santidad. Un recorrido desparramado de ambigüedad y reticencias, iniciado por la negación apologética de la paternidad de la *Historia del concilio tridentino*, extendido después a la *Vita del padre Paolo* de Micanzio, una biografía demasiado polémica y corrosiva, demasiado explícita en sus ataques a la Iglesia de Roma y al mismo grupo de gobierno veneciano para aparecer aceptable¹³⁵. En cuanto a Sarpi ‘público’, estudiado o retomado por los consultores habría ofrecido a los Siervos de María – una vez nuevamente absorbido el trauma del entredicho- la posibilidad de beneficiar el prestigio que derivaba del ejercicio de un cargo de importancia de un príncipe italiano. A partir del tardo Seiscientos los «teólogos y consejeros» de Venecia entrarán a formar parte de la galería de los hombres ilustres de la Orden¹³⁶.

¹³³ A. BARZAZI, *Gli affanni dell'erudizione. Studi e organizzazione culturale degli ordini religiosi a Venezia tra Sei e Settecento*, Venezia, Istituto Veneto di Scienze, Lettere ed Arti, 2004, pp. 9-17.

¹³⁴ El episodio demostró – según el continuado de los *Annales* dell'Ordine, Luigi Maria Garbi – «quam benevolentia immo veneratione prosequuti fuerint omnes virum hunc, revera tum eruditione ac doctrina tum pietate et integritate vitae apud omnes celeberrimum» (*Annales OSM*, II, p. 566).

¹³⁵ BARZAZI, *Tra Venezia e Roma*, pp. 250-261.

¹³⁶ L. COZZANDO, *Vago e curioso ristretto profano e sagro dell'istoria bresciana*, Brescia, Gio.Maria Rizzardi, 1694, pp. 239-240; IDEM, *Libreria bresciana*, Brescia, Gio.Maria Rizzardi, 1694; *Annales OSM*, III, p. 680. Cfr. a propósito también BARZAZI, *Gli affanni dell'erudizione*, pp. 333-341.